



ACTA DE PUBLICACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

En cumplimiento de lo establecido en el numeral 37 del artículo 38 de la Ley 1952 de 2019, y de conformidad con el Marco Normativo para Entidades de Gobierno adoptado mediante la Resolución 533 de 2015 y sus modificatorias, así como lo establecido en la Resolución 138 de 2025 expedida por la Unidad Administrativa Especial – Contaduría General de la Nación Ariosto Ardila Silva, en calidad de Representante Legal de la Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central, procede a la publicación oficial de los Informes Financieros con corte al 31 de marzo de 2026.

Dicha publicación se realiza en la página web institucional de la Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central, en la siguiente ubicación.

Enlace: www.etitc.edu.co

Sección: Transparencia y Acceso a la Información Pública / 4. Planeación, Presupuesto e Informes / 4.3 Estados financieros y Balances Generales / Estado de Situación Financiera a marzo

Lo anterior en cumplimiento de las disposiciones vigentes en materia de contabilidad pública y del principio de transparencia en la información financiera pública.

En constancia de lo anterior, se firma la presente acta en la ciudad de Bogotá, D. C., a los veinte (20) días del mes de mayo de 2026.


Hno. Ariosto Ardila Silva
C.C. 91.236.175
Representante Legal


Jenny Andrea López Molina
C.C.46.382.513
Profesional Especializado
T.P. 136848-T

Revisó. Ariel Tovar Gómez. Vicerrector Administrativo y Financiero



Los suscritos, Hno. Ariosto Ardila Silva, en calidad de Representante Legal, y Jenny Andrea López Molina, Profesional Especializado con funciones de Contador de la Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central, en ejercicio de las facultades legales que les confieren las Leyes 298 de 1996 y 43 de 1990; en cumplimiento de lo estipulado en la Resolución 356 de 2022 expedida por la UAE – Contaduría General de la Nación.

CERTIFICAN

Que los saldos de los Informes Financieros revelan los hechos, transacciones y operaciones realizados por la Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central con corte al 31 de marzo de 2026, fueron tomados de los libros de contabilidad generados por el Sistema Integrado de Información Financiera SIIF Nación y éstos se elaboran conforme a lo señalado en el marco normativo para Entidades de Gobierno adoptado mediante resolución 533 de 2015, y sus modificaciones.

Que los Informes Financieros revelan el valor total de: activos, pasivos, patrimonio, ingresos, gastos y cuentas de orden, reportados en los libros emitidos por el SIIF a 31 de marzo de 2026.

Que los activos representan un potencial de servicios y a la vez los pasivos representan hechos pasados que implican salida de recursos, en desarrollo de las funciones de cometido estatal de la Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central.

Que se dio cumplimiento a los procedimientos de control interno relacionados con la preparación y presentación de los estados financieros, asegurando su razonabilidad y precisión, y garantizando que no contienen errores materiales que afecten su fiabilidad.

En constancia de lo anterior, se firma la presente acta en la ciudad de Bogotá, D. C., a los veinte (20) días del mes de mayo de 2026.

Hno. Ariosto Ardila Silva
C.C. 91.236.175
Representante Legal

Jenny Andrea López Molina
C.C.46.382.513
Profesional Especializado
T.P. 136848-T



ESCUELA TECNOLÓGICA INSTITUTO TÉCNICO CENTRAL
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA COMPARATIVO
PERIODOS CONTABLES TERMINADOS AL 31 DE MARZO DE 2026 - 31 DE DICIEMBRE 2025
(Cifras en pesos)

Código	Concepto	NOTA	Periodo actual 31-mar-26	Periodo anterior 31-dic-25	Variación %	Código	Concepto	NOTA	Periodo actual 31-mar-26	Periodo anterior 31-dic-25	Variación %
ACTIVO CORRIENTE			28.883.196.692,58	25.932.868.621,90	11,38%	PASIVO CORRIENTE			3.032.057.439,87	3.846.437.837,33	-21,17%
11	EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO	5	6.945.630.234,54	4.207.307.748,54	65,08%	24	CUENTAS POR PAGAR	22	973.711.904,01	2.420.420.764,05	-59,77%
1105	CAJA		7.000.000,00	0,00	0,00%	2401	ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS NACIONALES		46.312.192,06	1.946.745.566,10	-97,62%
1110	DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS		6.938.630.234,54	4.207.307.748,54		2424	DESCUENTOS DE NOMINA		723.221.920,00	58.039.378,00	1146,09%
13	CUENTAS POR COBRAR	7	3.211.865.397,00	2.439.265.397,00	31,67%	2436	RETENCIÓN EN LA FUENTE E IMPUESTO DE TIMBRE		94.704.972,00	364.972.000,00	-74,05%
1317	PRESTACION DE SERVICIOS		1.527.409.697,00	1.524.207.197,00	0,21%	2490	OTRAS CUENTAS POR PAGAR		109.472.819,95	50.663.819,95	116,08%
1384	OTRAS CUENTAS POR COBRAR		1.684.455.700,00	915.058.200,00	84,08%						
19	OTROS ACTIVOS	16	18.725.701.061,04	19.286.295.476,36	-2,91%	25	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	23	1.827.497.101,86	823.581.076,28	121,90%
1906	AVANCES Y ANTICIPOS ENTREGADOS		9.312.578,00	0,00	0,00%	2511	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A CORTO PLAZO		1.827.497.101,86	823.581.076,28	121,90%
1908	RECURSOS ENTREGADOS EN ADMINISTRACIÓN		18.716.388.483,04	19.286.295.476,36	-2,95%						
NO CORRIENTE			85.387.730.467,19	85.148.740.540,56	0,28%	27	PROVISIONES	24	230.848.434,00	230.848.434,00	0,00%
16	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	10	52.583.843.021,32	52.252.445.244,89	0,63%	2701	LITIGIOS Y DEMANDAS		230.848.434,00	230.848.434,00	0,00%
1605	TERRENOS		12.175.833.000,00	12.175.833.000,00	0,00%						
1615	CONSTRUCCIONES EN CURSO		1.131.405.073,05	1.131.405.073,05	0,00%	29	OTROS PASIVOS	25	0,00	371.587.563,00	-100,00%
1635	BIENES MUEBLES EN BODEGA		6.067.149.761,49	5.321.346.354,90	14,02%	2910	INGRESOS RECIBIDOS POR ANTICIPADO		0,00	371.587.563,00	-100,00%
1640	EDIFICACIONES		20.657.538.000,00	20.657.538.000,00	0,00%						
1655	MAQUINARIA Y EQUIPO		17.095.106.859,91	17.095.106.859,91	0,00%						
1660	EQUIPO MÉDICO Y CIENTÍFICO		11.703.783,00	11.703.783,00	0,00%						
1665	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA		2.457.556.387,07	2.457.556.387,07	0,00%						
1670	EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACION		14.579.267.302,22	14.579.267.302,22	0,00%						
1675	EQUIPOS DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN		1.023.309.841,95	724.059.841,95	41,33%						
1680	EQUIPOS DE COMEDOR, COCINA, DESPENSA Y HOTELETERÍA		182.371.293,07	182.371.293,07	0,00%						
1681	BIENES DE ARTE Y CULTURA		487.959.904,00	487.959.904,00	0,00%						
1685	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO		-23.285.358.184,44	-22.571.702.554,28	3,16%						
17	BIENES DE USO PÚBLICO E HISTÓRICOS Y CULTURALES	11	32.195.345.000,00	32.195.345.000,00	0,00%						
1715	BIENES HISTÓRICOS Y CULTURALES		32.195.345.000,00	32.195.345.000,00	0,00%						
19	OTROS ACTIVOS	14	608.542.445,87	700.950.295,67	-13,18%						
1970	ACTIVOS INTANGIBLES		4.573.553.765,80	4.516.969.265,80	1,25%						
1975	AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE ACTIVOS INTANGIBLES (I		-3.965.011.319,93	-3.816.018.970,13	3,90%						
TOTAL ACTIVO			114.270.927.159,77	111.081.609.162,46	2,87%	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO			114.270.927.159,77	104.554.139.092,91	9,29%
CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS			0,00	0,00	0,00%	CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS			0,00	0,00	0,00%
83	DEUDORAS DE CONTROL		647.988.944,12	647.988.944,12	0,00%	93	ACREEDORAS DE CONTROL		12.733.938.113,00	12.733.938.113,00	0,00%
8315	BIENES Y DERECHOS RETIRADOS		118.751.234,00	118.751.234,00	0,00%	9306	BIENES RECIBIDOS EN CUSTODIA		12.733.938.113,00	12.733.938.113,00	0,00%
8361	RESPONSABILIDADES EN PROCESO		529.237.710,12	529.237.710,12	0,00%						
89	DEUDORAS POR CONTRA (CR)		-647.988.944,12	-647.988.944,12	0,00%	99	ACREEDORAS POR CONTRA (DB)		-12.733.938.113,00	-12.733.938.113,00	0,00%
8915	DEUDORAS DE CONTROL POR CONTRA (CR)		-647.988.944,12	-647.988.944,12	0,00%	9915	ACREEDORAS DE CONTROL POR CONTRA (DB)		-12.733.938.113,00	-12.733.938.113,00	0,00%

HNO ARIOSTO ARDILA SILVA
REPRESENTANTE LEGAL
C.C. 91.236.175

JENNY ANDREA LÓPEZ MOLINA
CONTADORA PÚBLICA (E)
C.C. 46.382.513 T.P. 136848-T



Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central
Establecimiento Público de Educación Superior

ESCUELA TECNOLÓGICA INSTITUTO TÉCNICO CENTRAL
ESTADO DE RESULTADOS
Del 01 de enero al 31 de marzo de 2026
(Cifras en pesos)

Código	Concepto	NOTA	Periodo 31 de mar. de 2026
ACTIVIDADES ORDINARIAS			
INGRESOS OPERACIONALES			16.483.269.189,95
43	VENTA DE SERVICIOS	29	7.992.573.138,00
4305	SERVICIOS EDUCATIVOS		7.994.867.188,00
4395	DEVOLUCIONES, REBAJAS Y DESCUENTOS EN VENTA DE SERVICIOS (DB)		-2.294.050,00
47	OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES	29	8.490.696.051,95
4705	FONDOS RECIBIDOS		8.136.065.951,95
4722	OPERACIONES SIN FLUJO DE EFECTIVO		354.630.100,00
GASTOS OPERACIONALES			12.498.220.568,18
51	DE ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN	30	11.635.572.588,22
5101	SUELDOS Y SALARIOS		5.195.965.486,00
5102	CONTRIBUCIONES IMPUTADAS		3.000.000,00
5103	CONTRIBUCIONES EFECTIVAS		1.333.756.845,00
5104	APORTES SOBRE LA NÓMINA		159.936.300,00
5107	PRESTACIONES SOCIALES		1.378.714.928,58
5108	GASTOS DE PERSONAL DIVERSOS		40.037.495,00
5111	GENERALES		3.457.280.697,14
5120	IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS		66.880.836,50
53	DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES	30	862.647.979,96
5360	DEPRECIACIÓN DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO		713.655.630,16
5366	AMORTIZACIÓN DE ACTIVOS INTANGIBLES		148.992.349,80
EXCEDENTE (DÉFICIT) OPERACIONAL			3.985.048.621,77
INGRESOS NO OPERACIONALES			
48	OTROS INGRESOS	29	18.649.773,00
4808	INGRESOS DIVERSOS		18.649.773,00
EXCEDENTE (DÉFICIT) NO OPERACIONAL			18.649.773,00
EXCEDENTE (DÉFICIT) DEL EJERCICIO			4.003.698.394,77

HNO ARIOSTO ARDILA SILVA
REPRESENTANTE LEGAL
C.C. 91.236.175

JENNY ANDREA LÓPEZ MOLINA
CONTADORA PÚBLICA (E)
C.C. 46.382.513 T.P. 136848-T



Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central
Establecimiento Público de Educación Superior

ESCUELA TECNOLÓGICA INSTITUTO TÉCNICO CENTRAL
ESTADO DE RESULTADOS COMPARATIVO
PERIODOS CONTABLES TERMINADOS AL 31 DE MARZO 2026 - 31 DE MARZO 2025
(Cifras en pesos)

Código	Concepto	NOTA	Periodo actual 31-mar-26	Periodo anterior 31-mar-25	Variación %
ACTIVIDADES ORDINARIAS					
INGRESOS OPERACIONALES			16.483.269.189,95	12.933.159.716,98	27,45%
43	VENTA DE SERVICIOS	29	7.992.573.138,00	1.561.649.265,00	411,80%
4305	SERVICIOS EDUCATIVOS		7.994.867.188,00	1.561.649.265,00	411,95%
4395	DEVOLUCIONES, REBAJAS Y DESCUENTOS EN VENTA DE SEF		-2.294.050,00	0,00	0,00%
47	OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES	29	8.490.696.051,95	11.371.510.451,98	-25,33%
4705	FONDOS RECIBIDOS		8.136.065.951,95	11.198.072.143,98	-27,34%
4722	OPERACIONES SIN FLUJO DE EFECTIVO		354.630.100,00	173.438.308,00	104,47%
GASTOS OPERACIONALES			12.498.220.568,18	15.478.722.502,78	-19,26%
51	DE ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN	30	11.635.572.588,22	14.503.052.075,75	-19,77%
5101	SUELDOS Y SALARIOS		5.195.965.486,00	4.577.374.968,00	13,51%
5102	CONTRIBUCIONES IMPUTADAS		3.000.000,00	5.461.000,00	-45,07%
5103	CONTRIBUCIONES EFECTIVAS		1.333.756.845,00	1.278.213.518,00	4,35%
5104	APORTES SOBRE LA NÓMINA		159.936.300,00	166.385.139,00	-3,88%
5107	PRESTACIONES SOCIALES		1.378.714.928,58	1.367.498.781,44	0,82%
5108	GASTOS DE PERSONAL DIVERSOS		40.037.495,00	0,00	0,00%
5111	GENERALES		3.457.280.697,14	7.073.042.101,07	-51,12%
5120	IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS		66.880.836,50	35.076.568,24	90,67%
53	DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y	30	862.647.979,96	975.670.427,03	-11,58%
5360	DEPRECIACIÓN DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO		713.655.630,16	634.267.486,20	12,52%
5366	AMORTIZACIÓN DE ACTIVOS INTANGIBLES		148.992.349,80	341.402.940,83	-56,36%
5368	PROVISIÓN LITIGIOS Y DEMANDAS		0,00	0,00	0,00%
EXCEDENTE (DÉFICIT) OPERACIONAL			3.985.048.621,77	-2.545.562.785,80	-256,55%
INGRESOS NO OPERACIONALES					
48	OTROS INGRESOS	29	18.649.773,00	238.062.369,00	-92,17%
4808	INGRESOS DIVERSOS		18.649.773,00	238.062.369,00	-92,17%
GASTOS NO OPERACIONALES					
58	OTROS GASTOS	30	0,00	1.811.980.826,00	-100,00%
5804	FINANCIEROS		0,00	36.869.800,00	-100,00%
5890	GASTOS DIVERSOS		0,00	1.772.321.026,00	-100,00%
5895	DEVOLUCIONES, REBAJAS Y DESCUENTOS EN VENTA DE SEF		0,00	2.790.000,00	-100,00%
EXCEDENTE (DÉFICIT) NO OPERACIONAL			18.649.773,00	-1.573.918.457,00	-101,18%
EXCEDENTE (DÉFICIT) DEL EJERCICIO			4.003.698.394,77	-4.119.481.242,80	-197,19%

HNO ARIOSTO ARDILA SILVA
REPRESENTANTE LEGAL
C.C. 91.236.175

JENNY ANDREA LÓPEZ MOLINA
CONTADORA PÚBLICA (E)
C.C. 46.382.513 T.P. 136848-T

Revisó: Ariel Tovar Gómez – Vicerrector Administrativo y Financiero



Contenido

NOTA 1. ENTIDAD REPORTANTE	4
1.1. Identificación y funciones	4
1.1.1 Estructura Orgánica.....	4
1.1.2 Misión.....	6
1.1.3 Visión	6
1.1.4 Funciones.....	6
1.1.5 Modelo de Gestión Integrado.....	6
1.2. Declaración de cumplimiento del marco normativo y limitaciones	7
1.3. Base normativa y periodo cubierto	8
1.4. Forma de Organización y/o Cobertura.....	9
NOTA 2. BASES DE MEDICIÓN Y PRESENTACIÓN UTILIZADAS.....	10
2.1. Bases de medición	10
2.2. Moneda funcional y de presentación, redondeo y materialidad.....	10
2.3. Tratamiento de la moneda extranjera.....	11
2.4. Hechos ocurridos después del periodo contable:	11
2.5. Otros aspectos	11
NOTA 3. JUICIOS, ESTIMACIONES, RIESGOS Y CORRECCIÓN DE ERRORES CONTABLES	12
3.1. Juicios	12
3.2. Estimaciones y supuestos	13
3.3. Correcciones contables.....	13
3.4. Riesgos asociados a los instrumentos financieros	14
NOTA 4. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES	15
Objetivo General.....	15
Objetivos Específicos	16
NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO.....	19
5.1. Depósitos en instituciones financieras	19
5.2. Efectivo de uso restringido:	20
NOTA 7. CUENTAS POR COBRAR	20
7.1. Impuestos retención en la fuente y anticipos de impuestos: N/A.....	21
7.2. Contribuciones tasas e ingresos no tributarios: N/A.....	21
7.3. Según necesidades de revelación de la entidad.....	21



NOTA 9. INVENTARIOS	24
9.1. Bienes y servicios	24
NOTA 10. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	25
10.1. Detalle saldos y movimientos PPE – Muebles	26
10.2. Detalle saldos y movimientos PPE – Inmuebles	27
10.3. Construcciones en curso:	27
10.4. Estimaciones	28
10.5. Revelaciones Adicionales:	28
NOTA 11. BIENES DE USO PÚBLICO E HISTÓRICOS Y CULTURALES:	29
NOTA 14. ACTIVOS INTANGIBLES	30
14.1. Detalle saldos y movimientos:	31
14.2. Revelaciones adicionales:	31
NOTA 16. OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS	32
16.1 Avances y anticipos entregados	32
16.2 En administración DTN - SCUN	33
NOTA 22. CUENTAS POR PAGAR	34
22.1.1 Adquisición de bienes y servicios nacionales	35
22.1.2 Subvenciones por Pagar: N/A	36
22.1.3 Descuentos de Nómina	36
22.1.4 Retención en la Fuente e Impuesto de Timbre	37
22.1.5 Otras Cuentas por Pagar	37
22.2 Revelaciones de baja en cuentas diferentes al pago de la deuda	38
NOTA 23. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	39
23.1. Beneficios a los empleados a corto plazo	39
23.2. Beneficios y plan de activos para beneficios a los empleados a largo plazo: N/A	40
23.3. Beneficios y plan de activos por terminación del vínculo laboral o contractual: N/A	40
23.4. Beneficios y plan de activos posemplo – pensiones y otros: N/A	40
NOTA 24. PROVISIONES	40
24.1. Litigios y demandas	41
NOTA 25. OTROS PASIVOS	42
NOTA 26. PATRIMONIO	43
NOTA 28. CUENTAS DE ORDEN	44
28.1. Cuentas de orden deudoras	45



28.1.1	Bienes y Derechos Retirados	45
28.1.2	Responsabilidades en Proceso	46
28.2	Cuentas de orden acreedoras.....	46
NOTA 29.	INGRESOS	47
29.1.	Ingresos de transacciones sin contraprestación.....	48
29.2.	Ingresos de transacciones con contraprestación.....	50
29.3	Contratos de construcción: N/A	52
NOTA 30.	GASTOS	52
30.1.	Gastos de administración, de operación y de ventas	53
30.2.	Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones	58
30.2.1	Deterioro - activos financieros y no financieros: N/A.....	59
30.3.	Transferencias y subvenciones: N/A.....	59
30.4.	Otros gastos:	59
NOTA 38.	REVELACIONES SOBRE EL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO	60



NOTA 1. ENTIDAD REPORTANTE

1.1. Identificación y funciones

El Instituto Técnico Central fue fundado por los Hermanos de La Salle el 19 de marzo de 1904, creado mediante el Decreto No. 146 del 9 de febrero de 1905 y reestructurado por el Decreto 758 del 26 de abril de 1988, es un Establecimiento Público de Educación Superior, de carácter académico, del Orden Nacional, con personería Jurídica, autonomía administrativa y patrimonio independiente, adscrito al Ministerio de Educación Nacional, con domicilio principal en la ciudad de Bogotá, Distrito Capital de Colombia. Mediante Resolución No. 7772 del 1 de diciembre de 2006 y 2779 del 28 de mayo de 2007 se modificó el carácter académico del Instituto Técnico Central en Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central.

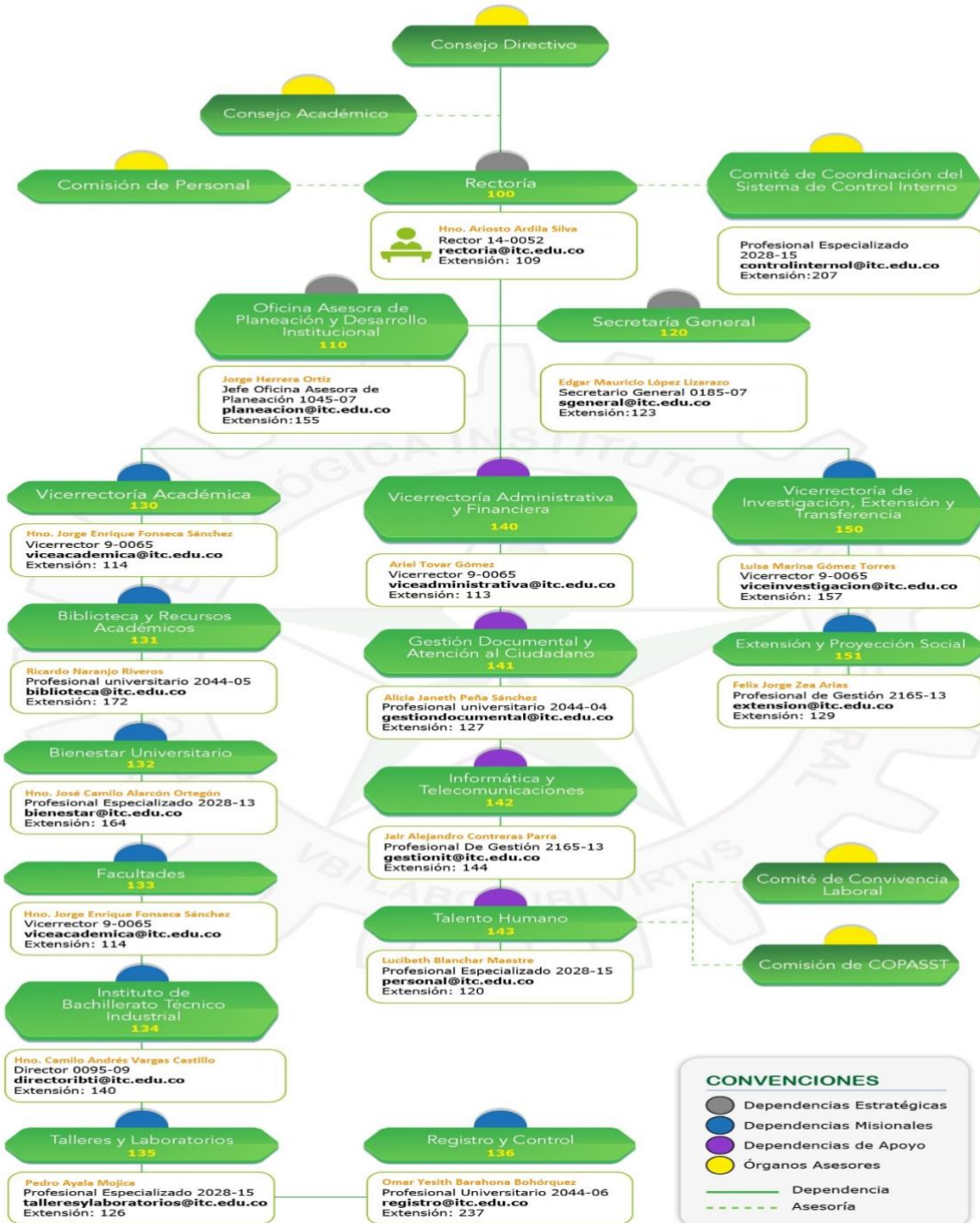
La Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central está ubicada en la Calle 13 No 16 -74 Barrio la Favorita – Bogotá D.C.

1.1.1 Estructura Orgánica

La Estructura Orgánica de la Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central se estableció mediante Decreto No. 902 de mayo de 2013 – “Por el cual se aprueba la modificación de la Estructura de la Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central, y se determina las funciones de sus dependencias”



**ESTRUCTURA DECRETO
902 DE 2013**



CONVENCIONES

- Dependencias Estratégicas
- Dependencias Misionales
- Dependencias de Apoyo
- Órganos Asesores
- Dependencia
- - - Asesoría



1.1.2 Misión

“La Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central forma personas creativas y competentes en las áreas técnicas, tecnológicas e ingenierías capaces de solucionar problemas a través de la investigación aplicada”.

1.1.3 Visión

“Seremos reconocidos como una institución educativa competitiva en la formación técnica, tecnológica y de ingeniería desarrollando competencias en las personas, para que aporten innovación y cambio en el mundo laboral, industrial, social y ambiental”.

1.1.4 Funciones

Para lograr los objetivos, la institución cumplirá las funciones básicas de Docencia, Investigación y Proyección Social. Para el buen logro de sus funciones la institución velará por autoevaluarse y autorregularse continua, sistemática y responsablemente.

1.1.5 Modelo de Gestión Integrado

La ETITC consciente de la importancia que la seguridad de la información, la seguridad y salud en el trabajo, la gestión ambiental y gestión de calidad del servicio tienen para el desarrollo y buen funcionamiento de sus procesos internos, ha decidido implementar un Sistema de Gestión Integrado, basado en las normas internacionales NTC-ISO-IEC 27001:2013, NTC-ISO-45001:2018, NTC-ISO-14001:2015 y NTC-ISO-9001:2015, el Modelo de Seguridad y Privacidad de la Información de Gobierno Digital, el Modelo Integrado de Planeación y Gestión y los requisitos legales y de otra índole vigentes que le sean aplicables.

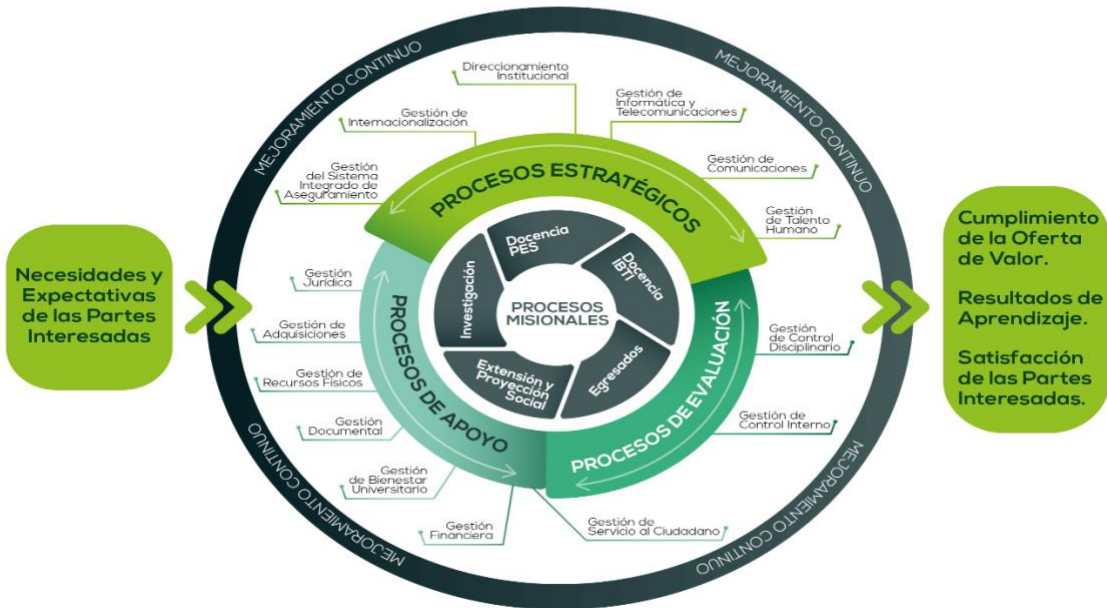
A continuación, se relaciona el Mapa de Procesos de la Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central.



MAPA DE PROCESOS

ESCUELA TECNOLÓGICA INSTITUTO TÉCNICO CENTRAL

Código: GDC-DI-01 | Versión: 9 | FECHA: Junio 13 de 2024



1.2. Declaración de cumplimiento del marco normativo y limitaciones

La Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central declara, de manera explícita y sin reservas, el cumplimiento del Marco Normativo para Entidades de Gobierno, el cual hace parte integral del Régimen de Contabilidad Pública, conforme a lo establecido en la Resolución 533 de 2015 y sus anexos, expedidos por la Contaduría General de la Nación.

Los saldos de los estados financieros revelan los hechos, transacciones y operaciones realizadas por la Entidad durante el periodo contable, los cuales fueron tomados fielmente de los libros de contabilidad generados a través del Sistema Integrado de Información Financiera – SIIF Nación II, en pesos colombianos, presentando razonablemente la situación financiera, los resultados de las operaciones y los cambios en el patrimonio de la Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central.

La información fue preparada y presentada de acuerdo con los criterios de reconocimiento, medición, revelación y presentación establecidos en el Marco Normativo para Entidades de Gobierno, de tal manera que la información financiera cumple con las características cualitativas y cuantitativas definidas por la Contaduría General de la Nación, revelando de forma adecuada el valor de los activos, pasivos, patrimonio, ingresos, gastos y cuentas de orden de la Entidad.

CLASIF. DE CONFIDENCIALIDAD	IPB	CLASIF. DE INTEGRIDAD	A	CLASIF. DE DISPONIBILIDAD	1
-----------------------------	-----	-----------------------	---	---------------------------	---



Limitación sistema

La Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central – ETITC hace parte de las entidades del orden nacional que utilizan el Sistema Integrado de Información Financiera – SIIF Nación II como sistema oficial para el registro de las operaciones contables y presupuestales.

No obstante, el SIIF Nación II no dispone actualmente de los módulos de gestión de activos fijos y nómina, razón por la cual la Entidad utiliza sistemas de información complementarios para la administración y control de dichos procesos. En este sentido, la gestión de los activos fijos se realiza a través del aplicativo MANTUM, sistema en el cual se efectúa el registro, control, ingreso y salida de los bienes de la Institución.

De igual forma, la administración de la información de nómina se realiza mediante el aplicativo HUMANO, el cual se encuentra en proceso de integración y articulación de la información con el Sistema Integrado de Información Financiera – SIIF Nación II.

La información generada por los sistemas complementarios es utilizada como soporte para el reconocimiento contable de las operaciones correspondientes, efectuándose los registros y ajustes necesarios en el SIIF Nación II conforme al principio de devengo y a las políticas contables vigentes, garantizando la razonabilidad y confiabilidad de la información financiera presentada.

1.3. Base normativa y periodo cubierto

Los Estados Financieros de la Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central – ETITC han sido preparados con corte al 31 de diciembre de 2025, y comprenden el período contable del 1° de enero al 31 de diciembre de 2025.

La información financiera se elaboró de conformidad con el Marco Normativo para Entidades de Gobierno, incorporado al Régimen de Contabilidad Pública por la Resolución 533 de 2015 y sus modificaciones, expedidas por la Contaduría General de la Nación, el cual incluye el Marco Conceptual, las Normas para el Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de los hechos económicos y las Normas de Presentación de Estados Financieros.

Para el registro y reporte de la información financiera, la Entidad aplica el Catálogo General de Cuentas (CGC) incorporado mediante la Resolución 620 de 2015 y sus modificaciones, así como las disposiciones relacionadas con la información a reportar, requisitos, plazos y características de envío a la Contaduría General de la Nación, establecidas en la Resolución 138 del 5 de junio de 2025.

En su calidad de entidad que forma parte del Presupuesto General de la Nación, la Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central realiza el registro de sus hechos económicos a través del Sistema Integrado de Información Financiera – SIIF Nación II, en cumplimiento de lo establecido en el Decreto 1068 de 2015 y demás disposiciones que regulan dicho sistema.



Los Estados Financieros preparados comprenden el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados, el Estado de Cambios en el Patrimonio y las Notas a los Estados Financieros, conforme a lo dispuesto en el Marco Normativo para Entidades de Gobierno, modificado por la Resolución 339 de 2025 expedida por la Contaduría General de la Nación.

1.4. Forma de Organización y/o Cobertura

Los Estados Financieros de la Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central – ETITC corresponden a una única Unidad Ejecutora, identificada con la Posición del Catálogo Institucional (PCI) 22-34-00, bajo la cual se reconocen y presentan la totalidad de las operaciones financieras, económicas y presupuestales de la Entidad.

La Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central se identifica con el NIT 860.523.694-6 y hace parte del Presupuesto General de la Nación, en su condición de establecimiento público de educación superior del orden nacional, adscrito al Ministerio de Educación Nacional, con personería jurídica, autonomía administrativa y patrimonio independiente.

El registro, procesamiento y transmisión de la información financiera se realizan de manera integrada a través del Sistema Integrado de Información Financiera – SIIF Nación II, en el cual las áreas de Presupuesto, Contabilidad y Tesorería efectúan las transacciones conforme a los procedimientos, tablas, instructivos, guías y manuales definidos por los organismos rectores del sistema.

Para efectos de reporte y consolidación de la información financiera a nivel nacional, la Entidad transmite la información a través del Consolidador de Hacienda e Información Pública – CHIP, utilizando el código institucional 823600000, en cumplimiento de las disposiciones establecidas por la Contaduría General de la Nación.

Adicionalmente, en cumplimiento de la normatividad vigente en materia de facturación electrónica, la Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central expide factura electrónica de venta a través del SIIF Nación II, principalmente por los ingresos derivados de convenios interadministrativos suscritos con otras entidades del sector público, tales como la Secretaría de Educación y la Universidad Pedagógica Nacional, entre otras.

Esta estructura organizativa y de cobertura garantiza la transparencia, integridad y claridad en la presentación de la información financiera, facilitando su comprensión por parte de los usuarios y asegurando el cumplimiento de las normas vigentes expedidas por la Contaduría General de la Nación.



NOTA 2. BASES DE MEDICIÓN Y PRESENTACIÓN UTILIZADAS

2.1. Bases de medición

Los Estados Financieros de la Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central – ETITC han sido elaborados de conformidad con el Marco Normativo para Entidades de Gobierno, establecido por la Contaduría General de la Nación, en cumplimiento de la Resolución 533 de 2015 y sus modificaciones.

El reconocimiento de los derechos, bienes y obligaciones que conforman los activos, pasivos, patrimonio, ingresos y gastos de la Entidad se realiza bajo el principio de devengo, de manera que los hechos económicos se reconocen en el período en que ocurren, con independencia del momento en que se produzca su recaudo o pago.

El reconocimiento y la presentación de los hechos económicos atienden criterios de relevancia y materialidad, considerando su capacidad para influir en la toma de decisiones de los usuarios de la información financiera, ya sea por su valor predictivo, confirmatorio o ambos, de conformidad con las políticas contables adoptadas por la Entidad.

De acuerdo con el Manual de Políticas Contables de la ETITC, se han establecido criterios de materialidad para el reconocimiento de activos, incluyendo bienes muebles, inmuebles e intangibles, así como para la identificación de indicios de deterioro, la presentación y la revelación de la información financiera, los cuales se determinan mediante una metodología que incorpora factores cuantitativos y cualitativos.

En términos generales, los activos y pasivos de la Entidad se miden inicialmente al costo, entendido como el valor de la transacción que les dio origen, según la forma en que se adquieren o asumen. Para la medición posterior, se mantienen las mismas bases de medición inicial, excepto por los efectos derivados de la depreciación acumulada, amortización acumulada y el deterioro de valor, cuando existan indicios que así lo ameriten.

El reconocimiento de pérdidas por deterioro se efectúa cuando se identifican indicios objetivos, los cuales son evaluados conforme a lo establecido en el Manual de Políticas Contables y puestos en conocimiento del Comité de Sostenibilidad Contable, para su respectivo análisis, cálculo y registro contable.

2.2. Moneda funcional y de presentación, redondeo y materialidad

La ETITC elabora sus Estados Financieros utilizando como moneda funcional y de presentación el peso colombiano (COP). Todas las transacciones y registros contables se realizan en esta moneda.



Para efectos de presentación, las cifras financieras se expresan en pesos colombianos y se redondean a dos decimales, de acuerdo con los lineamientos de la Contaduría General de la Nación.

En cuanto a la materialidad, la entidad aplica los umbrales definidos en el Marco Normativo para Entidades de Gobierno, asegurando que la información presentada refleje fielmente la situación financiera de la entidad, evitando la omisión de información relevante o la inclusión de datos irrelevantes.

2.3. Tratamiento de la moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a pesos colombianos (COP) utilizando la Tasa Representativa del Mercado (TRM) vigente en la fecha de la transacción, conforme a los valores publicados diariamente por la Superintendencia Financiera de Colombia.

2.4. Hechos ocurridos después del periodo contable:

Los Estados Financieros de la ETITC reflejan información al 31 de diciembre de 2025. De acuerdo con la normativa contable aplicable, se identifican dos tipos de hechos posteriores al periodo contable:

- **Hechos que requieren ajuste:** Son aquellos que proporcionan evidencia adicional sobre condiciones existentes al cierre del periodo. En caso de presentarse, se reflejan en los Estados Financieros ajustando los valores contables pertinentes.
- **Hechos que no requieren ajuste:** Son eventos que ocurren después del cierre, pero que no afectan las condiciones existentes al 31 de diciembre de 2025. En estos casos, se revelan en las notas a los Estados Financieros sin modificar las cifras reportadas.

Hasta la fecha de emisión de estos Estados Financieros, no se han identificado eventos posteriores que generen ajustes en los valores en libros de los activos o pasivos.

2.5. Otros aspectos

2.5.1 Uso del Sistema Integrado de Información Financiera (SIIF) Nación

En cumplimiento del Decreto 1068 de 2015, artículo 2.9.1.1.5, la ETITC utiliza de manera obligatoria el Sistema Integrado de Información Financiera (SIIF) Nación como el único medio oficial para la administración, registro y presentación de su información financiera

Este sistema permite:

- La integración de la información financiera con el Presupuesto General de la Nación.



- La automatización de registros contables bajo criterios uniformes de la Contaduría General de la Nación.
- La trazabilidad y confiabilidad de los datos reportados.

2.5.2 Información financiera por segmentos

De conformidad con lo establecido en el Marco Normativo para Entidades de Gobierno, la Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central – ETITC no se encuentra obligada a presentar información financiera por segmentos.

En consecuencia, los Estados Financieros de la Entidad se elaboran y presentan de manera integral, comprendiendo la totalidad de las operaciones financieras, económicas y presupuestales realizadas por la ETITC, sin que exista diferenciación por unidades, fondos, programas o subentidades con personería jurídica o administración independiente.

En este sentido, la información contable corresponde a una única entidad contable pública, garantizando la uniformidad, consistencia y comparabilidad de la información financiera presentada.

NOTA 3. JUICIOS, ESTIMACIONES, RIESGOS Y CORRECCIÓN DE ERRORES CONTABLES

3.1. Juicios

En la preparación de los Estados Financieros, la Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central – ETITC ha aplicado juicios contables significativos en la implementación de sus políticas contables, de conformidad con el Marco Normativo para Entidades de Gobierno establecido por la Contaduría General de la Nación.

Dichos juicios tienen un impacto relevante en los valores reconocidos en los Estados Financieros y se relacionan principalmente con la evaluación de provisiones, litigios y demandas, en los cuales se requiere la determinación de la probabilidad de ocurrencia de obligaciones presentes o pasivos contingentes.

La identificación, análisis y calificación del riesgo de los procesos judiciales se realiza con base en el criterio profesional del área jurídica de la Entidad, particularmente de la Secretaría General, quien evalúa la probabilidad de pérdida de los procesos conforme a la información disponible.

El reconocimiento contable de las provisiones asociadas a procesos judiciales se efectúa de manera semestral, de acuerdo con los lineamientos establecidos por la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado, utilizando el aplicativo E-KOGUI, sistema en el cual se registra y actualiza la información de los procesos, así como su respectiva calificación de riesgo.



3.2. Estimaciones y supuestos

De conformidad con lo establecido en el Marco Normativo para Entidades de Gobierno incorporado mediante la Resolución 533 de 2015 y sus modificaciones, la preparación y presentación de los Estados Financieros de la Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central – ETITC requiere el uso de estimaciones y supuestos por parte de la Administración, cuando no es posible determinar con certeza el valor de los activos y pasivos a partir de otras fuentes de información.

Las estimaciones contables constituyen mecanismos utilizados por la Entidad para medir hechos económicos que, debido a la incertidumbre inherente a los mismos, no pueden cuantificarse con precisión, sino únicamente estimarse, para lo cual se emplean juicios profesionales sustentados en información confiable disponible y en metodologías técnicas apropiadas.

Entre las principales estimaciones contables utilizadas por la ETITC se encuentran, entre otras, la determinación del deterioro del valor de los activos, la vida útil y el valor residual de los activos depreciables, la medición de obligaciones por beneficios a los empleados, así como otras estimaciones relacionadas con activos y pasivos cuya valoración requiere el uso de supuestos.

Los cambios en las estimaciones contables que se originen como resultado de nueva información, mayor experiencia o modificaciones en las circunstancias existentes se reconocen de manera prospectiva, afectando el resultado del período en el cual se produce el cambio y, cuando sea aplicable, los períodos futuros. Cuando dichos cambios generen ajustes en el valor en libros de activos, pasivos o partidas del patrimonio, estos se reconocen en el período en el que ocurre el cambio.

El uso de estimaciones razonables forma parte integral del proceso contable y no afecta la confiabilidad de la información financiera. En consecuencia, los cambios en estimaciones contables no constituyen corrección de errores ni se relacionan con períodos anteriores.

Cuando la Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central – ETITC realice cambios significativos en sus estimaciones contables, revelará en las Notas a los Estados Financieros, según corresponda:

- a) La naturaleza del cambio;
- b) El valor del efecto del cambio en el período actual y, cuando sea posible, en los períodos futuros; y
- c) La justificación cuando no sea practicable determinar el efecto del cambio en períodos futuros.

3.3. Correcciones contables

Los errores contables corresponden a omisiones o inexactitudes identificadas en los Estados Financieros de la Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central – ETITC, relacionadas con uno o más períodos anteriores, originadas por el uso inadecuado o la no utilización de información



confiable que se encontraba disponible al momento de su preparación y que razonablemente debió ser considerada.

Dentro de los errores contables se incluyen, entre otros, los derivados de errores aritméticos, la aplicación incorrecta de políticas contables, la omisión o interpretación inadecuada de hechos económicos y los fraudes.

Los errores correspondientes al período corriente que se identifiquen dentro del mismo período se corregirán antes de la autorización para la publicación de los Estados Financieros.

Los errores de períodos anteriores, sean materiales o no, se corregirán en el período en el cual se identifiquen, mediante el ajuste de las partidas de activos, pasivos y patrimonio que resulten afectadas. En ningún caso, el efecto de la corrección de errores de períodos anteriores se reconocerá en el resultado del período en el que se detecte el error.

Cuando los errores de períodos anteriores sean materiales, la Entidad reexpresará de manera retroactiva la información comparativa afectada. Si el error se originó con anterioridad al período más antiguo para el cual se presenta información comparativa, se ajustarán los saldos iniciales de los activos, pasivos y patrimonio correspondientes a dicho período, de tal forma que los Estados Financieros se presenten como si los errores no se hubiesen cometido.

3.4. Riesgos asociados a los instrumentos financieros

En el marco de la preparación de los Estados Financieros, la Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central – ETITC reconoce que el riesgo está asociado a la variabilidad en los desenlaces posibles de los hechos económicos, lo cual exige la aplicación de juicios prudentes en condiciones de incertidumbre, con el fin de evitar la sobrestimación de activos o ingresos y la subestimación de pasivos o gastos.

Si bien la Entidad no posee instrumentos financieros complejos tales como inversiones, préstamos o títulos de deuda, la ETITC enfrenta riesgos financieros inherentes a la administración de recursos públicos y a la ejecución de su presupuesto, los cuales se gestionan conforme a los principios de legalidad, eficiencia, transparencia y control.

Los principales riesgos identificados son los siguientes:

3.4.1 Riesgo de ejecución presupuestal

Este riesgo se relaciona con la dependencia de la Entidad respecto a los recursos asignados a través del Presupuesto General de la Nación, cuya disponibilidad está sujeta a la programación presupuestal, la aprobación de apropiaciones y la ejecución oportuna de los recursos.

Estrategias de mitigación:



- Planeación, seguimiento y control permanente de la ejecución presupuestal.
- Priorización de compromisos y obligaciones con base en la disponibilidad real de recursos.

3.4.2 Riesgo de cumplimiento normativo

Corresponde al riesgo asociado al incumplimiento de las disposiciones legales y reglamentarias aplicables a la gestión financiera, contable y presupuestal, considerando la permanente actualización del marco normativo del sector público.

Estrategias de mitigación:

- Implementación de controles internos en los procesos financieros y contables.
- Seguimiento continuo a los cambios normativos y actualización de procedimientos y políticas institucionales.

La Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central adopta un enfoque preventivo y de control en la gestión de los riesgos financieros y operacionales, orientado a garantizar la razonabilidad de la información financiera, la adecuada administración de los recursos públicos y el cumplimiento de su misión institucional en el ámbito de la educación superior.

NOTA 4. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES

El objetivo principal es describir las políticas, principios y metodologías necesarias para la preparación y presentación de los estados contables, con la finalidad de mantener los principios bases, convenciones, reglas y procedimientos específicos que se encuentran basadas en el Marco Normativo para Entidades de Gobierno expedido por la Contaduría General de la Nación de la Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central, que en materia contable se aplican, regulan y aseguran la consistencia y la uniformidad de los estados financieros con las normas contables aplicables y otras regulaciones garantizando que sean razonables y oportunos.

Objetivo General

Regular y unificar los lineamientos, procedimientos y registros contables de las operaciones que realiza la Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central, en la administración y control de los derechos y obligaciones y que velan por la calidad de la información financiera necesaria para la elaboración y revelación de los estados financieros básicos y demás información financiera relevante para los diferentes usuarios.



Objetivos Específicos

- Desarrollar y fijar las políticas necesarias para el manejo, registro, control y seguimiento de los diferentes documentos, soportes, cuentas e informes que intervienen en los hechos que se generan diariamente.
 - Facilitar la inducción, consulta seguimiento a quienes tienen la responsabilidad directa en el registro y elaboración de los Estados Financieros y rendición de cuentas.
 - Establecer las prácticas contables para el reconocimiento y medición de los hechos económicos, así como la revelación y presentación de la información financiera de la Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central.
 - Mantener homologadas las prácticas contables que deben acogerse, conforme a las prácticas propias y las que le rigen en materia normativa.
 - Servir de guía en materia contable a los usuarios internos que tienen relación directa con el reconocimiento, medición y revelación de los hechos económicos.
 - Servir como elemento de consulta en la toma de decisiones sobre el tratamiento contable del reconocimiento, medición, revelación y presentación de los hechos económicos realizados.
 - Apoyar a los evaluadores de la información financiera en el proceso de emitir juicios sobre la razonabilidad de ésta.
- Efectivo y Equivalentes al Efectivo

Son considerados activos financieros que representan un medio de pago y con base en éste se valoran y reconocen todas las transacciones en los estados financieros. Estos activos serán reconocidos en la contabilidad en el momento en que el efectivo es recibido es transferido a una Entidad financiera a manera de cuentas corrientes o de ahorros y su valor es el importe del costo, del total de efectivo o su equivalente.

El efectivo comprende los recursos de liquidez inmediata que se registran en caja, en cuenta única nacional, depósitos e instituciones financieras (cuentas corrientes y cuentas de ahorro).

Los equivalentes al efectivo son inversiones a corto plazo de alta liquidez que son fácilmente convertibles en efectivo y están sujetas a un riesgo poco significativo de cambios en su valor. Por tanto, una inversión será equivalente al efectivo cuando tenga vencimiento próximo es decir tres meses o menos desde la fecha de adquisición.



➤ Cuentas por Cobrar

Se reconocerán como cuentas por cobrar, los derechos adquiridos por la Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central, en desarrollo de sus actividades, de los cuales se espere a futuro la entrada de un flujo financiero fijo o determinable, a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento. Estas partidas incluyen los derechos originados en transacciones con y sin contraprestación.

Las transacciones con contraprestación que tiene la Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central, son por arrendamientos, certificaciones y fotocopias, y las transacciones sin contraprestación son todas las generadas por: la venta de prestación servicios, y las transacciones sin contraprestación incluyen, entre otros, los impuestos por estampillas y las transferencias.

➤ Propiedades, planta y equipo

Establece una guía para la Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central, que determina el reconocimiento, medición y revelaciones que deberá realizar la Entidad para efectos de obtener su información financiera referente a las propiedades planta y equipo que posea.

➤ Cuentas por pagar

Establece una guía para la Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central que trata el reconocimiento, medición, baja en cuentas e información a revelar de las cuentas por pagar.

➤ Beneficios a empleados y plan de activos

Establece los criterios que la Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central aplicará para el reconocimiento y medición de los beneficios que la Entidad otorga a sus empleados. Ha sido elaborada con base a todas las retribuciones que otorga la Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central a sus empleados a la fecha de emisión de esta. Los empleados prestan sus servicios bajo la modalidad de nombramientos por resolución y acta de posesión interna emitida por el director de la Entidad.

➤ Ingresos

Se reconocerán como ingresos de transacciones sin contraprestación, los ingresos que percibe la Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central sin que deba entregar una contraprestación o si la entrega, el valor de la misma es menor al valor del mercado del recurso recibido.

También se reconocerán como ingresos de transacciones sin contraprestación aquellos que obtenga la Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central dada la facultad legal que esta tenga para exigir cobros a cambio de bienes, derechos o servicios que no tienen valor de mercado y que son suministrados únicamente por el gobierno. Son típicos ingresos de transacciones sin contraprestación, los impuestos, las transferencias, las retribuciones, los aportes sobre nómina y las rentas parafiscales.



➤ **Gastos**

Se reconocerá como gastos, cuando haya surgido una disminución en los beneficios económicos relacionada con la salida o la disminución del valor de los activos o con el incremento en los pasivos y cuando el costo o el gasto puedan medirse con fiabilidad. Los gastos se reconocerán sobre la base de la asociación directa entre los cargos incurridos y la obtención de partidas específicas de ingresos. Este proceso implica el reconocimiento simultáneo o combinado de unos y otros si surgen directa y conjuntamente de las mismas transacciones u otros sucesos.

LISTADO DE NOTAS QUE NO LE APLICAN A LA ENTIDAD

- NOTA 6. INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS
- NOTA 8. PRÉSTAMOS POR COBRAR
- NOTA 12. RECURSOS NATURALES NO RENOVABLES
- NOTA 13. PROPIEDADES DE INVERSIÓN
- NOTA 15. ACTIVOS BIOLÓGICOS
- NOTA 17. ARRENDAMIENTOS:
- NOTA 18. COSTOS DE FINANCIACIÓN
- NOTA 19. EMISIÓN Y COLOCACIÓN DE TÍTULOS DE DEUDA
- NOTA 20. OPERACIONES DE INSTITUCIONES FINANCIERAS
- NOTA 21. PRÉSTAMOS POR PAGAR
- NOTA 27. ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES
- NOTA 31. COSTOS DE VENTAS
- NOTA 32. COSTOS DE TRANSFORMACIÓN
- NOTA 33. ACUERDOS DE CONCESIÓN - ENTIDAD CONCEDENTE
- NOTA 34. ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS DE SEGURIDAD SOCIAL EN PENSIONES (Fondos de Colpensiones)
- NOTA 35. EFECTOS DE LAS VARIACIONES EN LAS TASAS DE CAMBIO DE LA MONEDA EXTRANJERA
- NOTA 36. IMPUESTO A LAS GANANCIAS
- NOTA 37. COMBINACIÓN Y TRASLADO DE OPERACIONES



NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

Composición

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	MARZO 2026	DICIEMBRE 2025	VALOR VARIACIÓN
11	Db	EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	\$6.945.630.234,54	\$4.207.307.748,54	\$2.738.322.486,00
110502	Db	Caja menor	\$7.000.000,00	\$0,00	\$7.000.000,00
111005	Db	Cuenta corriente	\$6.938.630.234,54	\$4.207.307.748,54	\$2.731.322.486,00

El efectivo y equivalentes al efectivo comprenden los recursos de liquidez inmediata de la Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central – ETITC, disponibles para atender oportunamente las obligaciones derivadas de su operación, tales como el pago de acreedores, nómina, aportes al sistema de seguridad social, gastos de funcionamiento y demás compromisos adquiridos.

Estos recursos están representados principalmente en depósitos en instituciones financieras y en caja menor, administrados conforme a las disposiciones aplicables a las entidades que hacen parte del Presupuesto General de la Nación, a través del Sistema Integrado de Información Financiera – SIIF Nación II y bajo los lineamientos de la Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional.

5.1. Depósitos en instituciones financieras

A 31 de marzo de 2026, el saldo del efectivo y equivalentes asciende a \$6.945.630.234,54, frente a \$4.207.307.748,54 registrados al cierre de la vigencia 2025, lo que representa un incremento de \$2.738.322.486,00, equivalente al 65,06%.

Este incremento se explica principalmente por el aumento en los depósitos en cuentas corrientes, asociado al recaudo de recursos propios y a la recepción de recursos durante el primer trimestre de 2026, incluyendo aquellos derivados de la política de gratuidad en la matrícula y de la facturación institucional.

Así mismo, se evidencia la constitución de caja menor por valor de \$7.000.000, destinada a atender gastos de menor cuantía, en cumplimiento de los procedimientos internos de la Entidad.

En relación con la dinámica de estos recursos, los movimientos registrados obedecen al flujo normal de operación financiera, incluyendo los traslados hacia la Cuenta Única Nacional – CUN, los cuales se realizan de manera sistemática una vez se cumple la reciprocidad bancaria, conforme a los lineamientos del SIIF Nación.

CLASIF. DE CONFIDENCIALIDAD	IPB	CLASIF. DE INTEGRIDAD	A	CLASIF. DE DISPONIBILIDAD	1
-----------------------------	-----	-----------------------	---	---------------------------	---



Al 31 de marzo de 2026, no se presentan restricciones sobre los saldos de efectivo y equivalentes al efectivo, y su comportamiento es consistente con la ejecución presupuestal y la programación financiera de la Entidad para el primer trimestre de la vigencia.

5.2. Efectivo de uso restringido:

El efectivo de uso restringido representa los fondos que, debido a embargos u otras restricciones judiciales, no pueden ser utilizados de manera inmediata por la entidad.

Para el primer trimestre 2026, la ETITC no reportó saldos embargados o restringidos, lo que indica que todos los recursos en efectivo y equivalentes están disponibles para la operación normal de la entidad.

NOTA 7. CUENTAS POR COBRAR

Composición

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	MARZO 2026	DICIEMBRE 2025	VALOR VARIACIÓN
13	Db	CUENTAS POR COBRAR	\$3.211.865.397,00	\$2.439.265.397,00	\$772.600.000,00
1317	Db	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	\$1.527.409.697,00	\$1.524.207.197,00	\$3.202.500,00
1384	Db	OTRAS CUENTAS POR COBRAR	\$1.684.455.700,00	\$915.058.200,00	\$769.397.500,00

Las cuentas por cobrar de la Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central – ETITC presentan un saldo a 31 de marzo de 2026 de \$3.211.865.397,00, frente a \$2.439.265.397,00 a 31 de diciembre de 2025, lo que representa un incremento de \$772.600.000,00, equivalente al 31,67%.

Este rubro está conformado principalmente por cuentas por cobrar derivadas de la prestación de servicios educativos y por otras cuentas por cobrar, dentro de las cuales se incluyen conceptos como devoluciones de IVA y derechos de cobro originados en operaciones específicas de la Entidad.

La variación observada se explica principalmente por el incremento en la subcuenta de otras cuentas por cobrar, la cual aumenta en \$769.397.500,00, como resultado del reconocimiento de derechos de cobro asociados, entre otros, a la enajenación de activos durante el primer trimestre de 2026. Por su parte, la cuenta de prestación de servicios presenta un comportamiento estable, con una variación poco significativa frente al periodo anterior.

En términos generales, el comportamiento de este rubro es consistente con la dinámica operativa de la Entidad y con el reconocimiento de derechos económicos derivados de su actividad misional.



En relación con las subclasificaciones definidas en la estructura de la Contaduría General de la Nación, la Entidad no presenta saldos en las categorías de impuestos, retenciones en la fuente y anticipos de impuestos, ni en contribuciones, tasas e ingresos no tributarios, por lo cual no se requiere revelación adicional para estos conceptos.

7.1. Impuestos retención en la fuente y anticipos de impuestos: N/A

7.2. Contribuciones tasas e ingresos no tributarios: N/A

7.3. Según necesidades de revelación de la entidad

Atendiendo los criterios de materialidad, a continuación, se detallan las principales cuentas por cobrar que requieren revelación específica en los Estados Financieros de la Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central – ETITC.

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	MARZO 2026	DICIEMBRE 2025	VALOR VARIACIÓN
13	Db	CUENTAS POR COBRAR	\$3.211.865.397,00	\$2.439.265.397,00	\$772.600.000,00
131701	Db	Servicios educativos	\$1.527.409.697,00	\$1.524.207.197,00	\$3.202.500,00
138413	Db	Devolución iva para entidades de educación superior	\$829.601.950,00	\$829.601.950,00	\$0,00
138416	Db	Enajenación de activos	\$772.000.000,00	\$0,00	\$772.000.000,00
138439	Db	Arrendamiento operativo	\$2.135.250,00	\$4.737.750,00	-\$2.602.500,00
138490	Cr	Otras cuentas por cobrar	\$80.718.500,00	\$80.718.500,00	\$0,00

• **131701 Servicios Educativos**

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	MARZO 2026	DICIEMBRE 2025	VALOR VARIACIÓN
131701	Db	Servicios educativos	\$1.527.409.697,00	\$1.524.207.197,00	\$3.202.500,00

A 31 de marzo de 2026, la cuenta de servicios educativos presenta un saldo de \$1.527.409.697,00, frente a \$1.524.207.197,00 a 31 de diciembre de 2025, evidenciando un incremento de \$3.202.500,00, equivalente al 0,21%.

La variación observada es poco significativa y refleja la estabilidad en los saldos por cobrar asociados a la prestación de servicios educativos. Este comportamiento se encuentra relacionado con la dinámica de facturación y recaudo derivada de los convenios interadministrativos suscritos con la Agencia para la Educación Superior, la Ciencia y la Tecnología – ATENEA, en el marco de los convenios Nos. 3004847 de 2015, 344-2022 y 317-2023, mediante los cuales se financia la formación de estudiantes en la Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central – ETITC.



En este sentido, el leve incremento corresponde al comportamiento normal del reconocimiento de ingresos y su posterior recaudo durante el primer trimestre de 2026, sin que se evidencien variaciones significativas en la gestión de cobro ni en la ejecución de los convenios.

- **138413 Devolución IVA para entidades de Educación Superior**

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	MARZO 2026	DICIEMBRE 2025	VALOR VARIACIÓN
138413	Db	Devolución iva para entidades de educación superior	\$829.601.950,00	\$829.601.950,00	\$0,00

A 31 de marzo de 2026, la cuenta de devolución de IVA para entidades de educación superior presenta un saldo de \$829.601.950,00, el cual no registra variación frente al saldo reportado a 31 de diciembre de 2025.

Este valor corresponde al reconocimiento contable de las solicitudes de devolución del impuesto sobre las ventas – IVA radicadas ante la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales – DIAN durante la vigencia 2025, específicamente por los periodos septiembre–octubre por \$221.914.262 y noviembre–diciembre por \$607.687.688, cuyos recursos se encuentran en trámite de giro al corte del primer trimestre de 2026.

La estabilidad del saldo refleja que, a la fecha de corte, no se han materializado pagos por parte de la administración tributaria sobre dichas solicitudes, manteniéndose el derecho de cobro a favor de la Entidad.

En este sentido, el saldo registrado corresponde a derechos ciertos, debidamente soportados, cuyo reconocimiento se realiza conforme a la normatividad aplicable para las Instituciones de Educación Superior, en particular lo establecido en el Decreto 2627 del 28 de diciembre de 1993.

- **138416 Enajenación de activos**

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	MARZO 2026	DICIEMBRE 2025	VALOR VARIACIÓN
138416	Db	Enajenación de activos	\$772.000.000,00	\$0,00	\$772.000.000,00

A 31 de marzo de 2026, la cuenta de enajenación de activos presenta un saldo de \$772.000.000,00, mientras que a 31 de diciembre de 2025 no registraba saldo, lo que representa una variación de \$772.000.000,00, equivalente al 100%.

Este valor corresponde al reconocimiento de un derecho a favor de la Entidad derivado de la consignación realizada para la participación en un proceso de subasta judicial de bienes inmuebles, conforme a lo establecido en la Resolución 082 de 2026.



La variación se origina en el registro de esta operación durante el primer trimestre de 2026, la cual no tuvo ocurrencia en la vigencia anterior. Desde el punto de vista contable, el saldo refleja un derecho de cobro o recuperación de recursos asociado a dicha consignación, en tanto se define el resultado del proceso judicial.

En consecuencia, el reconocimiento de este rubro responde a una operación específica y no recurrente, propia de la gestión institucional, y su comportamiento dependerá del desarrollo del proceso de subasta y de las decisiones que se adopten en el mismo.

- **138439 Arrendamientos**

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	MARZO 2026	DICIEMBRE 2025	VALOR VARIACIÓN
138439	Db	Arrendamiento operativo	\$2.135.250,00	\$4.737.750,00	-\$2.602.500,00

A 31 de marzo de 2026, la cuenta de arrendamientos presenta un saldo de \$2.135.250,00, correspondiente a valores pendientes de recaudo derivados del contrato de arrendamiento del espacio destinado al funcionamiento de la cafetería institucional.

En comparación con el saldo registrado a 31 de diciembre de 2025, por \$4.737.750,00, se evidencia una disminución de \$2.602.500,00, equivalente al 54,93%.

Esta variación obedece principalmente al recaudo de los cánones de arrendamiento causados durante el periodo, en desarrollo del contrato suscrito para el uso del espacio físico, lo cual refleja la gestión de cobro realizada durante el primer trimestre de 2026.

El saldo al corte corresponde a derechos de cobro a favor de la Entidad por concepto de cánones de arrendamiento ya causados y pendientes de recaudo, en el marco de la administración de bienes institucionales.

- **138490 Otras cuentas por cobrar**

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	MARZO 2026	DICIEMBRE 2025	VALOR VARIACIÓN
138490	Db	Otras cuentas por cobrar	\$80.718.500,00	\$80.718.500,00	\$0,00

A 31 de marzo de 2026, la cuenta de otras cuentas por cobrar presenta un saldo de \$80.718.500,00, el cual no registra variación frente al saldo reportado a 31 de diciembre de 2025.



Este saldo corresponde a derechos a favor de la Entidad originados principalmente en mayores valores pagados y en obligaciones pendientes de terceros, derivados de procesos administrativos y de recuperación de cartera. Dentro de estos se incluyen valores adeudados por entidades del sistema de seguridad social, tales como COLFONDOS S.A. Pensiones y Cesantías por \$3.773.000 y COMPENSAR por \$6.721.500, así como una cuenta por cobrar por \$70.224.000 originada en un proceso administrativo de cobro coactivo.

La estabilidad del saldo durante el periodo refleja que, si bien se han adelantado acciones de gestión de cobro, a la fecha de corte no se han materializado recaudos que generen disminución en este rubro. No obstante, la Entidad continúa desarrollando las actuaciones administrativas y jurídicas correspondientes, en cumplimiento de los procedimientos legales vigentes para la recuperación de estos recursos.

En este sentido, el saldo registrado representa derechos ciertos a favor de la Entidad, debidamente soportados, sobre los cuales se mantiene seguimiento permanente con el fin de garantizar su recuperación y salvaguardar los recursos públicos.

NOTA 9. INVENTARIOS

La Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central – ETITC gestiona los bienes requeridos para el desarrollo de sus actividades académicas, administrativas y operativas a través del Área de Almacén General – Recursos Físicos, donde se realiza el control de los materiales y suministros mediante herramientas de apoyo para su registro y seguimiento.

No obstante, de acuerdo con las políticas contables adoptadas por la Entidad y la naturaleza de estos bienes, los materiales y suministros no se reconocen como inventarios en el activo, sino que se registran como gasto en el momento de su entrega o consumo, en aplicación del principio de devengo.

En este sentido, a 31 de marzo de 2026 no se presentan saldos por concepto de inventarios en el Estado de Situación Financiera, situación que es consistente con el modelo operativo de la Entidad y con la clasificación contable adoptada para este tipo de bienes.

9.1. Bienes y servicios

Durante el primer trimestre de 2026, los movimientos asociados a materiales y suministros corresponden al consumo normal requerido para el funcionamiento de la Entidad y el cumplimiento de su misión institucional, incluyendo actividades académicas, administrativas y de apoyo.

Estos consumos fueron reconocidos como gasto en el periodo en que se incurrieron, conforme a las políticas contables vigentes, sin generar saldos representativos de inventarios al corte de 31 de marzo de 2026.



NOTA 10. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

Composición

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	MARZO 2026	DICIEMBRE 2025	VALOR VARIACIÓN
16	Db	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	\$52.583.843.021,32	\$52.252.445.244,89	\$745.803.406,59
1605	Db	TERRENOS	\$12.175.833.000,00	\$12.175.833.000,00	\$0,00
1615	Db	CONSTRUCCIONES EN CURSO	\$1.131.405.073,05	\$1.131.405.073,05	\$0,00
1635	Db	BIENES MUEBLES EN BODEGA	\$6.067.149.761,49	\$5.321.346.354,90	\$745.803.406,59
1640	Db	EDIFICACIONES	\$20.657.538.000,00	\$20.657.538.000,00	\$0,00
1655	Db	MAQUINARIA Y EQUIPO	\$17.095.106.859,91	\$17.095.106.859,91	\$0,00
1660	Db	EQUIPO MÉDICO Y CIENTÍFICO	\$11.703.783,00	\$11.703.783,00	\$0,00
1665	Db	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	\$2.457.556.387,07	\$2.457.556.387,07	\$0,00
1670	Db	EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACIÓN	\$14.579.267.302,22	\$14.579.267.302,22	\$0,00
1675	Db	EQUIPOS DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN	\$1.023.309.841,95	\$724.059.841,95	\$299.250.000,00
1680	Db	EQUIPOS DE COMEDOR, COCINA, DESPENSA Y HOTELERÍA	\$182.371.293,07	\$182.371.293,07	\$0,00
1681	Db	BIENES DE ARTE Y CULTURA	\$487.959.904,00	\$487.959.904,00	\$0,00
1685	Cr	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO (CR)	-\$23.285.358.184,44	-\$22.571.702.554,28	-\$713.655.630,16

Naturaleza y medición

Las propiedades, planta y equipo de la Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central – ETITC comprenden los bienes tangibles destinados al desarrollo de las actividades académicas, administrativas y operativas, necesarios para el cumplimiento de su misión institucional.

Estos activos se reconocen inicialmente al costo histórico, el cual incluye el valor de adquisición y los costos directamente atribuibles para su puesta en funcionamiento. Posteriormente, se presentan al costo menos la depreciación acumulada y, en caso de ser necesario, las pérdidas por deterioro, conforme al Marco Normativo para Entidades de Gobierno y a las políticas contables adoptadas por la Entidad.

Los gastos de mantenimiento y reparación se reconocen como gasto del período, siempre que no incrementen la vida útil ni la capacidad de servicio de los activos.

A 31 de marzo de 2026, las propiedades, planta y equipo presentan un saldo de \$52.583.843.021,32, frente a \$52.252.445.244,89 a 31 de diciembre de 2025, evidenciando un incremento de \$331.397.776,43.

La variación observada se explica principalmente por el incremento en la cuenta de bienes muebles en bodega, la cual presenta un aumento de \$745.803.406,59, asociado a la adquisición y

CLASIF. DE CONFIDENCIALIDAD	IPB	CLASIF. DE INTEGRIDAD	A	CLASIF. DE DISPONIBILIDAD	1
-----------------------------	-----	-----------------------	---	---------------------------	---



recepción de activos durante el periodo, los cuales se encuentran en proceso de asignación a las dependencias de la Entidad.

Así mismo, se evidencia un incremento en la cuenta de equipos de transporte, tracción y elevación por \$299.250.000,00, correspondiente a la incorporación de activos destinados al fortalecimiento del apoyo logístico institucional.

Por su parte, la depreciación acumulada presenta un aumento de \$713.655.630,16, reflejando el reconocimiento sistemático del desgaste y consumo de los activos durante el periodo, conforme a sus vidas útiles estimadas.

Las demás cuentas que componen este rubro, tales como terrenos, edificaciones, maquinaria y equipo, equipos de comunicación y computación, muebles y enseres, entre otros, no presentan variaciones durante el periodo, lo cual indica estabilidad en la estructura de activos fijos de la Entidad.

En consecuencia, la variación neta de las propiedades, planta y equipo refleja el fortalecimiento gradual de la capacidad operativa de la Entidad, principalmente a través de la adquisición de nuevos activos y su incorporación al servicio institucional, en concordancia con la ejecución de los recursos de inversión.

10.1. Detalle saldos y movimientos PPE – Muebles

Las propiedades, planta y equipo – muebles de la Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central – ETITC comprenden los bienes muebles utilizados para el desarrollo de las actividades académicas, administrativas y de apoyo institucional, tales como mobiliario, equipos tecnológicos, maquinaria y demás elementos requeridos para la prestación del servicio educativo.

Estos activos se reconocen al costo histórico y se presentan netos de la depreciación acumulada, calculada de manera sistemática conforme a las vidas útiles definidas en las políticas contables institucionales y en el Marco Normativo para Entidades de Gobierno.

A 31 de marzo de 2026, los movimientos de este grupo reflejan principalmente la incorporación de bienes adquiridos y registrados en la cuenta de bienes muebles en bodega, los cuales se encuentran en proceso de asignación a las diferentes dependencias de la Entidad. Así mismo, se reconoce la depreciación del periodo, correspondiente al desgaste normal de los activos en uso.

En este sentido, el comportamiento de los bienes muebles es consistente con la dinámica operativa de la Entidad, evidenciando procesos de reposición y fortalecimiento de la infraestructura tecnológica y académica, sin que se presenten variaciones significativas en las demás subcuentas que componen este rubro.

El detalle de los saldos y movimientos se presenta en el cuadro de composición que antecede la Nota 10 – Propiedades, Planta y Equipo.

CLASIF. DE CONFIDENCIALIDAD	IPB	CLASIF. DE INTEGRIDAD	A	CLASIF. DE DISPONIBILIDAD	1
------------------------------------	-----	------------------------------	---	----------------------------------	---



10.2. Detalle saldos y movimientos PPE – Inmuebles

Las propiedades, planta y equipo – inmuebles de la Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central – ETITC están conformadas por terrenos y edificaciones destinados al desarrollo de las funciones misionales, académicas, administrativas y de bienestar institucional.

Estos activos se reconocen inicialmente al costo histórico, incluyendo los desembolsos directamente atribuibles necesarios para su puesta en condiciones de uso, conforme al Marco Normativo para Entidades de Gobierno y a las políticas contables adoptadas por la Entidad.

A 31 de marzo de 2026, las cuentas que conforman este grupo no presentan variaciones frente a los saldos registrados a 31 de diciembre de 2025, manteniéndose en \$12.175.833.000 para terrenos y \$20.657.538.000 para edificaciones.

Los terrenos, de acuerdo con el marco normativo aplicable, no son objeto de depreciación, mientras que las edificaciones se deprecian conforme a sus vidas útiles definidas.

La estabilidad de estos saldos refleja que, durante el primer trimestre de 2026, no se han presentado adquisiciones, bajas ni ajustes contables que afecten este grupo de activos, manteniéndose la estructura patrimonial de los bienes inmuebles de la Entidad.

10.3. Construcciones en curso:

La cuenta de construcciones en curso de la Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central – ETITC refleja los costos acumulados asociados a proyectos de infraestructura que, a la fecha de corte, no se encuentran finalizados ni en condiciones de uso, razón por la cual no han sido reclasificados a la cuenta de edificaciones.

Estos activos se reconocen al costo histórico, incluyendo los desembolsos directamente atribuibles a la ejecución de las obras, tales como estudios, diseños, materiales, mano de obra y demás costos necesarios para su desarrollo, de conformidad con el Marco Normativo para Entidades de Gobierno y las políticas contables adoptadas por la Entidad.

A 31 de marzo de 2026, esta cuenta presenta un saldo de \$1.131.405.073,05, el cual no registra variación frente al valor reportado a 31 de diciembre de 2025.

La estabilidad del saldo obedece a que los proyectos asociados continúan en proceso de ejecución y no han alcanzado el estado de terminación que permita su reclasificación contable. En consecuencia, los valores permanecen acumulados en esta cuenta hasta tanto se cumplan las condiciones necesarias para su puesta en funcionamiento.

Una vez las obras finalicen y se encuentren disponibles para su uso, los valores serán reclasificados a la cuenta de edificaciones, momento a partir del cual se iniciará el reconocimiento de la depreciación conforme a las vidas útiles definidas en las políticas contables institucionales.

CLASIF. DE CONFIDENCIALIDAD	IPB	CLASIF. DE INTEGRIDAD	A	CLASIF. DE DISPONIBILIDAD	1
-----------------------------	-----	-----------------------	---	---------------------------	---



10.4. Estimaciones

De conformidad con el Marco Normativo para Entidades de Gobierno, adoptado mediante la Resolución 533 de 2015 y sus normas concordantes, la preparación de los estados financieros de la Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central – ETITC requiere la aplicación de estimaciones y juicios contables por parte de la administración, particularmente en lo relacionado con la medición y depreciación de las propiedades, planta y equipo.

En este sentido, la Entidad reconoce los activos fijos al costo histórico y aplica el método de depreciación en línea recta, calculado de manera mensual, con base en la diferencia entre el costo de adquisición y el valor residual, distribuida a lo largo de la vida útil estimada de cada activo.

La determinación de las vidas útiles se realiza conforme a los rangos establecidos en el Manual de Políticas Contables de la Entidad, considerando la naturaleza del bien, su uso esperado, condiciones de operación y la información técnica disponible. Estas vidas útiles son aplicadas a los diferentes tipos de activos, tales como muebles y enseres, equipos de oficina, equipos de comunicación y computación, maquinaria, transporte y demás bienes que conforman las propiedades, planta y equipo.

Adicionalmente, la Entidad establece un tratamiento diferenciado para los bienes de mínima cuantía, los cuales, de acuerdo con su política contable, son depreciados en su totalidad durante el periodo en que son adquiridos y puestos en servicio, atendiendo a criterios de materialidad.

Las estimaciones aplicadas, en particular las relacionadas con vidas útiles y valores residuales, son objeto de revisión periódica y, en caso de presentarse cambios en las condiciones de uso o en las expectativas de recuperación de los activos, los ajustes correspondientes se reconocen de manera prospectiva, en cumplimiento de lo dispuesto en el marco normativo vigente.

10.5. Revelaciones Adicionales:

En relación con las propiedades, planta y equipo de la Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central – ETITC, y de conformidad con el Marco Normativo para Entidades de Gobierno, se presentan las siguientes consideraciones relevantes:

Los activos reconocidos en este grupo se encuentran destinados al cumplimiento de la misión institucional, particularmente para el desarrollo de actividades académicas, administrativas, de docencia, investigación, extensión y apoyo a la gestión.

A 31 de marzo de 2026, no existen bienes dados en garantía, pignorados, embargados o sujetos a restricciones legales que limiten su uso o disposición.



Así mismo, la Entidad no presenta activos totalmente depreciados en uso que no hayan sido objeto de evaluación en cuanto a su vida útil y condiciones de funcionamiento, en cumplimiento de las políticas contables vigentes.

Durante el periodo no se identificaron indicios de deterioro que requirieran el reconocimiento de pérdidas por este concepto, por lo que los activos se mantienen registrados conforme a su valor en libros, neto de la depreciación acumulada.

En relación con las construcciones en curso, estas corresponden a proyectos que se encuentran en ejecución y que, a la fecha de corte, no están en condiciones de uso; por tanto, no son objeto de depreciación hasta tanto sean finalizadas y reclasificadas a la cuenta correspondiente.

Finalmente, los procesos asociados al reconocimiento, medición, control físico, depreciación y baja de activos se desarrollan de manera articulada entre las áreas responsables, garantizando la consistencia, integridad y razonabilidad de la información financiera reportada.

NOTA 11. BIENES DE USO PÚBLICO E HISTÓRICOS Y CULTURALES:

Composición

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	MARZO 2026	DICIEMBRE 2025	VALOR VARIACIÓN
17	Db	BIENES DE USO PÚBLICO E HISTÓRICOS Y CULTURALES	\$32.195.345.000,00	\$32.195.345.000,00	\$0,00
1715	Db	BIENES HISTÓRICOS Y CULTURALES	\$32.195.345.000,00	\$32.195.345.000,00	\$0,00

Naturaleza

A 31 de marzo de 2026, la cuenta de bienes de uso público e históricos y culturales presenta un saldo de \$32.195.345.000,00, el cual no registra variación frente al valor reportado a 31 de diciembre de 2025.

Este saldo corresponde al reconocimiento contable de bienes inmuebles que, por su naturaleza, características patrimoniales y destinación, se clasifican como bienes históricos y culturales, de conformidad con el Marco Normativo para Entidades de Gobierno.

El origen de este saldo se encuentra en el proceso de reclasificación contable efectuado durante la vigencia 2025, mediante el cual determinados bienes que se encontraban registrados en el grupo de propiedades, planta y equipo fueron trasladados a la cuenta de bienes históricos y culturales, atendiendo a su naturaleza jurídica y tratamiento contable aplicable.

Dicha reclasificación se realizó en el Sistema Integrado de Información Financiera – SIIF Nación, sin afectar el resultado del período, en la medida en que correspondió a una modificación en la



clasificación del activo y no al reconocimiento de un nuevo hecho económico. El ajuste se reflejó mediante la disminución de las cuentas de propiedades, planta y equipo y el correspondiente reconocimiento en la cuenta de bienes históricos y culturales, con afectación patrimonial conforme a las disposiciones vigentes.

A la fecha de corte, los bienes históricos y culturales se encuentran debidamente reconocidos y revelados en los estados financieros de la Entidad, manteniendo estabilidad en su saldo y adecuada clasificación contable.

NOTA 14. ACTIVOS INTANGIBLES

Composición

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	MARZO 2026	DICIEMBRE 2025	VALOR VARIACIÓN
1970	Db	ACTIVOS INTANGIBLES	\$4.573.553.765,80	\$4.516.969.265,80	\$56.584.500,00
1975	Cr	AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE ACTIVOS INTANGIBLES (CR)	-\$3.965.011.319,93	-\$3.816.018.970,13	-\$148.992.349,80

Los activos intangibles de la Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central – ETITC están conformados principalmente por licencias de software y derechos de uso adquiridos para apoyar los procesos académicos, administrativos, tecnológicos y de investigación, de conformidad con el Marco Normativo para Entidades de Gobierno.

Estos activos corresponden a bienes identificables, de carácter no monetario y sin apariencia física, sobre los cuales la Entidad ejerce control y de los cuales espera obtener beneficios económicos futuros o potencial de servicio.

Se reconocen inicialmente al costo de adquisición, incluyendo los costos directamente atribuibles necesarios para su puesta en funcionamiento, y posteriormente se miden al costo menos la amortización acumulada y, cuando aplique, las pérdidas por deterioro.

A 31 de marzo de 2026, los activos intangibles presentan un saldo bruto de \$4.573.553.765,80, frente a \$4.516.969.265,80 a 31 de diciembre de 2025, evidenciando un incremento de \$56.584.500,00, equivalente al 1,25%.

La variación se explica principalmente por la adquisición y actualización de licencias de software, así como por la incorporación de herramientas tecnológicas orientadas al fortalecimiento de la infraestructura digital de la Entidad.

Por su parte, la amortización acumulada asciende a \$3.965.011.319,93, presentando un incremento de \$148.992.349,80 frente al periodo anterior, correspondiente al reconocimiento



sistemático del consumo de estos activos durante el primer trimestre de 2026, conforme a sus vidas útiles y condiciones contractuales.

En consecuencia, el comportamiento neto de los activos intangibles refleja la incorporación de nuevos activos, compensada parcialmente por el proceso de amortización, lo cual es consistente con la dinámica de uso y renovación tecnológica de la Entidad.

Las licencias con vida útil definida se amortizan mediante el método de línea recta durante su vigencia contractual o vida útil estimada, conforme a lo establecido en el Manual de Políticas Contables. En el caso de licencias de uso perpetuo, la Entidad realiza evaluaciones periódicas para identificar posibles indicios de deterioro.

A la fecha de corte, no se identifican restricciones legales o contractuales que limiten el uso de los activos intangibles, ni indicios de deterioro que requieran reconocimiento contable adicional.

14.1. Detalle saldos y movimientos:

A 31 de marzo de 2026, los activos intangibles de la Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central – ETITC corresponden principalmente a licencias de software y derechos de uso destinados al fortalecimiento de los procesos académicos, administrativos y tecnológicos de la Entidad.

El detalle de los saldos y movimientos del periodo se presenta en los cuadros anexos a la presente nota, en los cuales se discriminan los valores correspondientes a saldo inicial, adiciones, amortización del periodo y saldo final, conforme a lo establecido en el Marco Normativo para Entidades de Gobierno.

Durante el primer trimestre de 2026, los movimientos registrados en este rubro se encuentran asociados a la incorporación y renovación de licencias tecnológicas, así como al reconocimiento sistemático de la amortización, de acuerdo con la vida útil y condiciones contractuales de los activos.

En este sentido, el comportamiento del periodo refleja la dinámica normal de actualización tecnológica institucional y el consumo de los activos intangibles adquiridos en vigencias anteriores.

14.2. Revelaciones adicionales:

A 31 de marzo de 2026, los activos intangibles reconocidos por la Entidad no presentan restricciones legales o contractuales que limiten su uso, más allá de las condiciones propias de los contratos de licenciamiento suscritos con los proveedores.



Así mismo, la Entidad realiza evaluaciones periódicas con el fin de identificar posibles indicios de deterioro, considerando factores como la obsolescencia tecnológica, cambios en los requerimientos institucionales o modificaciones en las condiciones contractuales. A la fecha de corte, no se identificaron situaciones que requieran el reconocimiento de pérdidas por deterioro.

Los activos con vida útil definida se amortizan mediante el método de línea recta durante el periodo de vigencia contractual o su vida útil estimada, conforme a lo establecido en el Manual de Políticas Contables institucional.

Finalmente, no se evidencian compromisos significativos de adquisición futura distintos a aquellos asociados a renovaciones periódicas necesarias para garantizar la continuidad de los servicios académicos y administrativos.

NOTA 16. OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS

A 31 de marzo de 2026, la cuenta de otros derechos y garantías de la Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central – ETITC asciende a \$18.725.701.061,04, frente a \$19.286.295.476,36 a 31 de diciembre de 2025, lo que representa una disminución de \$560.594.415,32, equivalente al 2,91%.

Este rubro representa el 16,39% del total del activo de la Entidad a 31 de marzo de 2026 y está conformado principalmente por los recursos entregados en administración y, en menor proporción, por avances y anticipos entregados.

La variación observada se explica principalmente por la disminución en los recursos administrados a través del Sistema de Cuenta Única Nacional – SCUN, compensada parcialmente por el reconocimiento de avances y anticipos durante el primer trimestre de 2026.

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	MARZO 2026	DICIEMBRE 2025	VALOR VARIACIÓN
19	Db	OTROS ACTIVOS	\$18.725.701.061,04	\$19.286.295.476,36	-\$560.594.415,32
1906	Db	AVANCES Y ANTICIPOS ENTREGADOS	\$9.312.578,00	\$0,00	\$9.312.578,00
1908	Db	RECURSOS ENTREGADOS EN ADMINISTRACIÓN	\$18.716.388.483,04	\$19.286.295.476,36	-\$569.906.993,32

16.1 Avances y anticipos entregados

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	MARZO 2026	DICIEMBRE 2025	VALOR VARIACIÓN
1906	Db	AVANCES Y ANTICIPOS ENTREGADOS	\$9.312.578,00	\$0,00	\$9.312.578,00
190603001	Db	Avances para viáticos y gastos de viaje	\$9.312.578,00	\$0,00	\$9.312.578,00



A 31 de marzo de 2026, la cuenta de avances y anticipos entregados presenta un saldo de \$9.312.578,00, mientras que a 31 de diciembre de 2025 no registraba saldo, evidenciando una variación del 100%.

Este valor corresponde a avances por concepto de viáticos y gastos de viaje entregados a funcionarios de la Entidad durante el primer trimestre de 2026, los cuales se encuentran pendientes de legalización a la fecha de corte.

16.2 En administración DTN - SCUN

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	MARZO 2026	DICIEMBRE 2025	VALOR VARIACIÓN
1908	Db	RECURSOS ENTREGADOS EN ADMINISTRACIÓN	\$18.716.388.483,04	\$19.286.295.476,36	-\$569.906.993,32
190801002	Db	En administración DTN - SCUN	\$18.716.388.483,04	\$19.286.295.476,36	-\$569.906.993,32

A 31 de marzo de 2026, la cuenta de recursos entregados en administración presenta un saldo de \$18.716.388.483,04, frente a \$19.286.295.476,36 a 31 de diciembre de 2025, lo que representa una disminución de \$569.906.993,32, equivalente al 2,95%.

Estos recursos corresponden a recursos propios de la Entidad que son transferidos para su administración a la Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional – DTN, a través del Sistema de Cuenta Única Nacional – SCUN, en cumplimiento de las disposiciones del Gobierno Nacional relacionadas con la centralización y administración de la liquidez de los recursos públicos.

En este sentido, los recursos recaudados por la Entidad son trasladados a la SCUN conforme a los lineamientos impartidos por la DTN, desde donde se administran y se ponen a disposición para atender los pagos autorizados, en el marco de la ejecución presupuestal y financiera.

La variación presentada durante el primer trimestre de 2026 obedece principalmente a la dinámica de ejecución de los recursos, en la cual los giros y pagos efectuados superan los traslados realizados en el periodo, generando una disminución en el saldo administrado.

Desde el punto de vista contable, estos recursos representan derechos a favor de la Entidad, en la medida en que, aunque se encuentran administrados por la DTN, mantienen su destinación específica y su control económico, por lo cual se reconocen en la cuenta de recursos entregados en administración.

En consecuencia, el comportamiento de este rubro es consistente con el modelo de administración de la liquidez del Estado y con la ejecución normal del presupuesto institucional.



NOTA 22. CUENTAS POR PAGAR

Composición

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	MARZO 2026	DICIEMBRE 2025	VALOR VARIACIÓN
24	Cr	CUENTAS POR PAGAR	\$973.711.904,01	\$2.420.420.764,05	-\$1.446.708.860,04
2401	Cr	ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS NACIONALES	\$46.312.192,06	\$1.946.745.566,10	-\$1.900.433.374,04
2424	Cr	DESCUENTOS DE NOMINA	\$723.221.920,00	\$58.039.378,00	\$665.182.542,00
2436	Cr	RETENCIÓN EN LA FUENTE E IMPUESTO DE TIMBRE	\$94.704.972,00	\$364.972.000,00	-\$270.267.028,00
2490	Cr	OTRAS CUENTAS POR PAGAR	\$109.472.819,95	\$50.663.819,95	\$58.809.000,00

Las cuentas por pagar de la Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central – ETITC representan las obligaciones adquiridas con terceros, derivadas del desarrollo de sus actividades académicas, administrativas y operativas.

Estas obligaciones se reconocen cuando la Entidad adquiere compromisos ciertos como resultado de hechos económicos ocurridos y se miden al valor de la obligación pendiente de pago, conforme al Marco Normativo para Entidades de Gobierno.

A 31 de marzo de 2026, las cuentas por pagar ascienden a \$973.711.904,01, frente a \$2.420.420.764,05 a 31 de diciembre de 2025, evidenciando una disminución de \$1.446.708.860,04, equivalente al 59,77%.

La variación se explica principalmente por la disminución en la cuenta de adquisición de bienes y servicios nacionales, la cual presenta una reducción de \$1.900.433.374,04, asociada al pago de obligaciones contraídas en la vigencia anterior.

Así mismo, la cuenta de retención en la fuente e impuesto de timbre presenta una disminución de \$270.267.028,00, como resultado del cumplimiento de obligaciones tributarias causadas al cierre de 2025.

Por su parte, la cuenta de descuentos de nómina registra un incremento de \$665.182.542,00, correspondiente a obligaciones laborales generadas durante el primer trimestre de 2026 y pendientes de giro a la fecha de corte.

De igual forma, la cuenta de otras cuentas por pagar presenta un aumento de \$58.809.000,00, asociado a obligaciones de menor cuantía originadas en la operación normal de la Entidad.

CLASIF. DE CONFIDENCIALIDAD	IPB	CLASIF. DE INTEGRIDAD	A	CLASIF. DE DISPONIBILIDAD	1
-----------------------------	-----	-----------------------	---	---------------------------	---



En consecuencia, la disminución del saldo total de las cuentas por pagar refleja la dinámica del ciclo de causación y pago de las obligaciones institucionales, evidenciando la cancelación de compromisos de la vigencia anterior y la generación de nuevas obligaciones propias del periodo.

22.1. Revelaciones generales

De conformidad con el Marco Normativo para Entidades de Gobierno, las entidades deben revelar información relacionada con plazos, tasas de interés y condiciones de vencimiento de las cuentas por pagar. No obstante, en el caso de la Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central – ETITC, estas obligaciones no generan intereses ni se encuentran sujetas a condiciones financieras explícitas, dado que corresponden principalmente a compromisos derivados de la adquisición de bienes y servicios, así como a obligaciones laborales y tributarias.

En este sentido, el vencimiento de las cuentas por pagar está determinado por el ciclo de ejecución presupuestal y por los plazos establecidos en los acuerdos contractuales y normativos aplicables, más que por condiciones financieras pactadas.

Así mismo, las cuentas por pagar que hacen parte del rezago presupuestal al 31 de diciembre de 2025 deberán ser canceladas durante la vigencia 2026, conforme a las disposiciones que regulan la ejecución presupuestal y el manejo de compromisos adquiridos en vigencias anteriores.

22.1.1 Adquisición de bienes y servicios nacionales

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	MARZO 2026	DICIEMBRE 2025	VALOR VARIACIÓN
2401	Cr	Adquisición de bienes y servicios nacionales	\$46.312.192,06	\$1.946.745.566,10	-\$1.900.433.374,04
240101	Cr	Bienes y servicios	\$18.507.418,09	\$224.294.351,46	-\$205.786.933,37
240102	Cr	Proyectos de inversión	\$27.804.773,97	\$1.722.451.214,64	-\$1.694.646.440,67

A 31 de marzo de 2026, la cuenta de adquisición de bienes y servicios nacionales presenta un saldo de \$46.312.192,06, frente a \$1.946.745.566,10 a 31 de diciembre de 2025, evidenciando una disminución de \$1.900.433.374,04, equivalente al 97,62%.

El saldo a diciembre de 2025 correspondía a obligaciones válidamente causadas con proveedores nacionales por bienes y servicios recibidos por la Entidad, pendientes de pago al cierre de la vigencia, dentro de las cuales se incluían principalmente compromisos asociados a proyectos de inversión y, en menor proporción, a gastos de funcionamiento.

Estas obligaciones se constituyeron como rezago presupuestal o reserva inducida, originadas en la recepción de bienes y servicios que no contaron con disponibilidad suficiente de Programa Anual Mensualizado de Caja – PAC para su pago antes del cierre de la vigencia.



La disminución significativa observada al primer trimestre de 2026 obedece principalmente a la cancelación de dichas obligaciones, las cuales fueron atendidas con cargo al PAC asignado para la vigencia 2026, en desarrollo del ciclo normal de ejecución presupuestal y financiera de la Entidad.

En consecuencia, el comportamiento de esta cuenta refleja la depuración de pasivos provenientes de la vigencia anterior y no la ausencia de operación, evidenciando una adecuada gestión en el pago de compromisos adquiridos.

22.1.2 Subvenciones por Pagar: N/A

22.1.3 Descuentos de Nómina

Composición

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	MARZO 2026	DICIEMBRE 2025	VALOR VARIACIÓN
2424	Cr	DESCUENTOS DE NOMINA	\$723.221.920,00	\$58.039.378,00	\$665.182.542,00
242401	Cr	Aportes a fondos pensionales	\$317.010.828,00	\$4.777.922,00	\$312.232.906,00
242402	Cr	Aportes a seguridad social en salud	\$218.112.282,00	\$384.500,00	\$217.727.782,00
242404	Cr	Sindicatos	\$1.297.954,00	\$31.541,00	\$1.266.413,00
242405	Cr	Cooperativas	\$55.588.877,00	\$0,00	\$55.588.877,00
242407	Cr	Libranzas	\$131.211.979,00	\$52.845.415,00	\$78.366.564,00

A 31 de marzo de 2026, la cuenta de descuentos de nómina presenta un saldo de \$723.221.920,00, frente a \$58.039.378,00 a 31 de diciembre de 2025, evidenciando un incremento de \$665.182.542,00.

Este rubro corresponde a valores retenidos a los servidores públicos por concepto de aportes al sistema de seguridad social, fondos pensionales, libranzas, cooperativas y otros descuentos autorizados, los cuales se encuentran pendientes de giro a las entidades correspondientes a la fecha de corte.

La variación significativa observada obedece principalmente al reconocimiento de las obligaciones generadas durante el primer trimestre de 2026, particularmente en los conceptos de aportes a pensiones, salud y libranzas, cuyos pagos se efectúan en los plazos establecidos en la normatividad vigente.

En este sentido, el incremento del saldo no representa un crecimiento estructural del pasivo, sino el comportamiento normal del proceso de liquidación de nómina, en el cual los descuentos se reconocen al momento de su causación y se cancelan en el periodo siguiente conforme al calendario de pagos.

CLASIF. DE CONFIDENCIALIDAD	IPB	CLASIF. DE INTEGRIDAD	A	CLASIF. DE DISPONIBILIDAD	1
-----------------------------	-----	-----------------------	---	---------------------------	---



22.1.4 Retención en la Fuente e Impuesto de Timbre

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	MARZO 2026	DICIEMBRE 2025	VALOR VARIACIÓN
2436	Cr	RETENCIÓN EN LA FUENTE E IMPUESTO DE TIMBRE	\$94.704.972,00	\$364.972.000,00	-\$270.267.028,00
243603	Cr	Honorarios	\$408,00	\$2.050.000,00	-\$2.049.592,00
243604	Cr	Comisiones	\$0,00	\$103.290.000,00	-\$103.290.000,00
243605	Cr	Servicios	\$3.045.785,00	\$15.639.000,00	-\$12.593.215,00
243608	Cr	Compras	\$21.946.739,00	\$25.597.000,00	-\$3.650.261,00
243615	Cr	Rentas de trabajo	\$14.818.000,00	\$147.245.000,00	-\$132.427.000,00
243625	Cr	Impuesto a las ventas retenido.	\$26.640.204,00	\$41.259.000,00	-\$14.618.796,00
243627	Cr	Retención de impuesto de industria y comercio por compras	\$28.253.836,00	\$29.892.000,00	-\$1.638.164,00

A 31 de marzo de 2026, la cuenta de retención en la fuente e impuesto de timbre presenta un saldo de \$94.704.972,00, frente a \$364.972.000,00 a 31 de diciembre de 2025, evidenciando una disminución de \$270.267.028,00, equivalente al 74,05%.

Este rubro corresponde a las retenciones practicadas por la Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central – ETITC en su calidad de agente retenedor, derivadas de pagos efectuados a proveedores, contratistas y servidores públicos, las cuales se encuentran pendientes de giro a las entidades correspondientes a la fecha de corte.

La disminución observada se explica principalmente por el pago de las obligaciones tributarias causadas al cierre de la vigencia 2025, las cuales fueron transferidas a la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales – DIAN y a las entidades territoriales durante el primer trimestre de 2026, conforme a los plazos establecidos en el calendario tributario.

A nivel de subcuentas, las principales reducciones se presentan en los conceptos de comisiones, rentas de trabajo y retenciones asociadas a compras y servicios, lo cual es consistente con la cancelación de las obligaciones acumuladas al cierre del periodo anterior.

En consecuencia, la disminución del saldo refleja el cumplimiento oportuno de las obligaciones tributarias por parte de la Entidad y el comportamiento normal del ciclo de causación y pago de las retenciones, sin que ello represente riesgo o incumplimiento en materia fiscal.

22.1.5 Otras Cuentas por Pagar

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	MARZO 2026	DICIEMBRE 2025	VALOR VARIACIÓN
2490	Cr	OTRAS CUENTAS POR PAGAR	\$109.472.819,95	\$50.663.819,95	\$58.809.000,00
249032	Cr	Cheques no cobrados o por reclamar	\$3.992.650,00	\$0,00	\$3.992.650,00



DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	MARZO 2026	DICIEMBRE 2025	VALOR VARIACIÓN
249040	Cr	Saldos a favor de beneficiarios	\$52.957.869,95	\$50.663.819,95	\$2.294.050,00
249050	Cr	Aportes al icbf y sena	\$52.522.300,00	\$0,00	\$52.522.300,00

A 31 de marzo de 2026, la cuenta de otras cuentas por pagar presenta un saldo de \$109.472.819,95, frente a \$50.663.819,95 a 31 de diciembre de 2025, evidenciando un incremento de \$58.809.000,00, equivalente al 116,06%.

Este rubro agrupa obligaciones de diversa naturaleza que no se clasifican en las demás cuentas por pagar, dentro de las cuales se incluyen cheques no cobrados o por reclamar, saldos a favor de beneficiarios y aportes parafiscales.

La variación observada se explica principalmente por el reconocimiento de obligaciones por concepto de aportes al ICBF y al SENA por valor de \$52.522.300,00, generadas durante el primer trimestre de 2026 y pendientes de giro a la fecha de corte.

Adicionalmente, se presenta un incremento en la subcuenta de cheques no cobrados o por reclamar por \$3.992.650,00, correspondiente a valores girados que no han sido efectivamente reclamados por los beneficiarios.

Por su parte, la subcuenta de saldos a favor de beneficiarios presenta un leve aumento de \$2.294.050,00, asociado a obligaciones pendientes de giro que hacen parte del flujo normal de pagos de la Entidad.

En consecuencia, el incremento del saldo responde a la dinámica operativa del periodo, en la cual se reconocen nuevas obligaciones que serán atendidas en los plazos establecidos, sin que ello represente un deterioro en la situación financiera de la Entidad.

22.2 Revelaciones de baja en cuentas diferentes al pago de la deuda

A 31 de marzo de 2026, la Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central – ETITC no presenta bajas en cuentas por pagar por conceptos diferentes al pago de la deuda.

En este sentido, no se registraron operaciones asociadas a condonaciones, prescripciones, compensaciones, entregas en pago u otros mecanismos distintos al cumplimiento normal de las obligaciones.

En consecuencia, no se presentan revelaciones adicionales por este concepto en los estados financieros a la fecha de corte.



NOTA 23. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

Composición

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	MARZO 2026	DICIEMBRE 2025	VALOR VARIACIÓN
25	Cr	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	\$1.827.497.101,86	\$823.581.076,28	\$1.003.916.025,58
2511	Cr	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A CORTO PLAZO	\$1.827.497.101,86	\$823.581.076,28	\$1.003.916.025,58

Los beneficios a los empleados de la Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central – ETITC comprenden todas las retribuciones otorgadas a sus servidores públicos como contraprestación por los servicios prestados, de conformidad con el Marco Normativo para Entidades de Gobierno.

A 31 de marzo de 2026, la cuenta presenta un saldo de \$1.827.497.101,86, frente a \$823.581.076,28 a 31 de diciembre de 2025, evidenciando un incremento de \$1.003.916.025,58, equivalente al 121,90%.

El saldo corresponde principalmente a beneficios a corto plazo, tales como vacaciones, primas, bonificaciones y demás obligaciones laborales, así como aportes al sistema de seguridad social integral, los cuales se reconocen conforme al principio de devengo.

La variación significativa observada se explica por la acumulación de prestaciones sociales durante el primer trimestre de 2026, derivada de la causación periódica de estos beneficios, así como por la dinámica propia de la nómina institucional.

En este sentido, el incremento del saldo no representa un crecimiento estructural del pasivo laboral, sino el comportamiento normal del reconocimiento contable de las obligaciones laborales, las cuales serán atendidas conforme a los plazos establecidos en la normatividad vigente.

23.1. Beneficios a los empleados a corto plazo

ID		DESCRIPCIÓN	VALOR EN LIBROS
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	MARZO 2026
2511	Cr	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A CORTO PLAZO	\$1.827.497.101,86
251104	Cr	Vacaciones	\$266.656.576,16
251105	Cr	Prima de vacaciones	\$131.816.034,98
251106	Cr	Prima de servicios	\$787.435.714,13
251107	Cr	Prima de navidad	\$519.557.620,84
251109	Cr	Bonificaciones	\$26.311.855,75
251111	Cr	Aportes a riesgos laborales	\$17.406.400,00
251124	Cr	Aportes a cajas de compensación familiar	\$78.312.900,00



Los beneficios a los empleados a corto plazo de la Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central – ETITC corresponden a obligaciones laborales distintas de los beneficios post-empleo, cuya liquidación se espera realizar dentro de los doce (12) meses siguientes al periodo en el cual los servidores públicos han prestado sus servicios.

Estos beneficios se reconocen como pasivo por el valor causado a 31 de marzo de 2026, conforme al principio de devengo y en cumplimiento del Marco Normativo para Entidades de Gobierno.

El saldo de \$1.827.497.101,86 está conformado principalmente por la causación de prestaciones sociales, entre las cuales se destacan la prima de servicios, la prima de navidad, las vacaciones y su respectiva prima, así como bonificaciones y aportes patronales al sistema de seguridad social, incluyendo riesgos laborales y cajas de compensación familiar.

La estructura del pasivo refleja que la prima de servicios y la prima de navidad constituyen los componentes más representativos, seguidos por las vacaciones acumuladas, lo cual es consistente con la dinámica de reconocimiento progresivo de estas obligaciones a lo largo del periodo.

El reconocimiento de estos beneficios se realiza de acuerdo con el régimen salarial y prestacional aplicable a los servidores públicos de la Entidad, incluyendo el personal administrativo y docente, conforme a las disposiciones vigentes establecidas por el Gobierno Nacional.

Las obligaciones registradas corresponden a derechos adquiridos por los empleados y serán canceladas en la vigencia 2026, dentro de los plazos legales y conforme al flujo normal de ejecución de la nómina institucional.

A la fecha de corte, no se identifican contingencias laborales ni pasivos adicionales no reconocidos relacionados con beneficios a corto plazo.

23.2. Beneficios y plan de activos para beneficios a los empleados a largo plazo: N/A

23.3. Beneficios y plan de activos por terminación del vínculo laboral o contractual: N/A

23.4. Beneficios y plan de activos posempleo – pensiones y otros: N/A

NOTA 24. PROVISIONES

Composición

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	MARZO 2026	DICIEMBRE 2025	VALOR VARIACIÓN
27	Cr	PROVISIONES	\$230.848.434,00	\$230.848.434,00	\$0,00



DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	MARZO 2026	DICIEMBRE 2025	VALOR VARIACIÓN
2701	Cr	LITIGIOS Y DEMANDAS	\$230.848.434,00	\$230.848.434,00	\$0,00

Las provisiones de la Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central – ETITC corresponden a obligaciones presentes surgidas como resultado de eventos pasados, respecto de las cuales existe incertidumbre en cuanto a su cuantía o fecha de pago, pero cuya probabilidad de ocurrencia ha sido clasificada como probable, conforme al Marco Normativo para Entidades de Gobierno.

A 31 de marzo de 2026, el saldo de las provisiones asciende a \$230.848.434,00, el cual no presenta variación frente al valor reportado a 31 de diciembre de 2025.

Las provisiones reconocidas corresponden a litigios y demandas en contra de la Entidad cuya probabilidad de pérdida ha sido calificada como probable, con base en el análisis técnico realizado por la Oficina Jurídica y en la información registrada en el aplicativo e-KOGUI, de conformidad con los lineamientos establecidos por la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado.

La estabilidad del saldo durante el periodo obedece a que no se presentaron modificaciones en la estimación del riesgo ni en la cuantía de los procesos clasificados como probables, que implicaran ajustes en el valor provisionado.

La Entidad realiza seguimiento permanente a los procesos judiciales con el fin de evaluar la evolución del riesgo y determinar oportunamente la necesidad de mantener, ajustar o reclasificar las provisiones reconocidas.

24.1. Litigios y demandas

Las provisiones por litigios y demandas de la Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central – ETITC corresponden a procesos judiciales en curso cuya evaluación jurídica, registrada en el Sistema Único de Gestión e Información Litigiosa del Estado – e-KOGUI, ha determinado una probabilidad de pérdida clasificada como probable.

De conformidad con el Marco Normativo para Entidades de Gobierno, la Entidad reconoce provisiones cuando existe una obligación presente derivada de eventos pasados, cuya salida de recursos es probable y cuya cuantía puede estimarse de manera fiable.

A 31 de marzo de 2026, la provisión por litigios y demandas asciende a \$230.848.434,00, sin variación frente al saldo registrado a 31 de diciembre de 2025. Este valor corresponde principalmente a un proceso judicial de naturaleza laboral, cuya probabilidad de pérdida ha sido determinada como probable por la Oficina Jurídica, con base en el análisis técnico y la valoración registrada en e-KOGUI.

CLASIF. DE CONFIDENCIALIDAD	IPB	CLASIF. DE INTEGRIDAD	A	CLASIF. DE DISPONIBILIDAD	1
-----------------------------	-----	-----------------------	---	---------------------------	---



La cuantía provisionada representa la mejor estimación del posible desembolso económico asociado al proceso, incluyendo los conceptos de capital y, cuando aplica, los intereses correspondientes, de acuerdo con la información disponible a la fecha de corte.

La Entidad realiza seguimiento permanente a los procesos judiciales con el fin de evaluar la evolución del riesgo y determinar la necesidad de mantener, ajustar o reclasificar la provisión reconocida, en caso de cambios en la probabilidad de pérdida.

La información detallada de los procesos se encuentra debidamente registrada en el aplicativo e-KOGUI y soportada por la Oficina Jurídica institucional.

NOTA 25. OTROS PASIVOS

Composición

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	MARZO 2026	DICIEMBRE 2025	VALOR VARIACIÓN
29	Cr	OTROS PASIVOS	\$0,00	\$371.587.563,00	-\$371.587.563,00
2910	Cr	INGRESOS RECIBIDOS POR ANTICIPADO	\$0,00	\$371.587.563,00	-\$371.587.563,00

Los otros pasivos de la Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central – ETITC comprenden obligaciones que no se clasifican como cuentas por pagar, provisiones o beneficios a los empleados, y que corresponden principalmente a ingresos recibidos por anticipado, respecto de los cuales la Entidad aún no ha cumplido la prestación del servicio correspondiente.

Estos pasivos se reconocen cuando la Entidad recibe recursos por los cuales existe la obligación de prestar bienes o servicios en periodos futuros, conforme al principio de devengo y al Marco Normativo para Entidades de Gobierno.

A 31 de marzo de 2026, la cuenta de otros pasivos no presenta saldo, frente a \$371.587.563,00 registrados a 31 de diciembre de 2025, evidenciando una disminución de \$371.587.563,00, equivalente al 100%.

El saldo registrado a diciembre de 2025 correspondía a ingresos recibidos por anticipado, asociados a servicios académicos o institucionales cuya ejecución se encontraba pendiente al cierre de la vigencia.

La disminución total del saldo durante el primer trimestre de 2026 obedece al cumplimiento de la prestación de los servicios asociados, lo que dio lugar al reconocimiento de estos valores como ingresos en el estado de resultados, conforme al principio de devengo.



En consecuencia, la variación refleja el comportamiento normal del ciclo contable de los ingresos recibidos por anticipado y su posterior reconocimiento, sin que ello represente una disminución en la generación de recursos de la Entidad.

NOTA 26. PATRIMONIO

Composición

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	MARZO 2026	DICIEMBRE 2025	VALOR VARIACIÓN
3	Cr	PATRIMONIO	\$111.238.869.719,90	\$107.235.171.325,13	\$4.003.698.394,77
31	Cr	PATRIMONIO DE LAS ENTIDADES DE GOBIERNO	\$111.238.869.719,90	\$107.235.171.325,13	\$4.003.698.394,77
3105	Cr	CAPITAL FISCAL	\$62.861.136.118,35	\$62.861.136.118,35	\$0,00
3109	Cr	RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	\$44.374.035.206,78	\$41.966.046.380,03	\$2.407.988.826,75
3110	Cr	Resultado del ejercicio	\$4.003.698.394,77	\$2.407.988.826,75	\$1.595.709.568,02

El patrimonio de la Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central – ETITC comprende el conjunto de bienes, derechos y obligaciones reconocidos por la Entidad, de conformidad con el Marco Normativo para Entidades de Gobierno.

A 31 de marzo de 2026, el patrimonio asciende a \$111.238.869.719,90, frente a \$107.235.171.325,13 a 31 de diciembre de 2025, evidenciando un incremento de \$4.003.698.394,77, equivalente al 3,73%.

La variación del patrimonio se explica principalmente por el resultado del ejercicio acumulado durante el primer trimestre de 2026, el cual asciende a \$4.003.698.394,77, reflejando el desempeño financiero de la Entidad en el periodo.

Así mismo, la cuenta de resultados de ejercicios anteriores presenta un incremento de \$2.407.988.826,75, asociado al traslado del resultado del ejercicio de la vigencia 2025, conforme a la dinámica contable establecida para las entidades de gobierno.

Por su parte, la cuenta de capital fiscal no presenta variación, manteniéndose en \$62.861.136.118,35, lo cual evidencia estabilidad en la estructura patrimonial base de la Entidad.

En consecuencia, el incremento del patrimonio refleja el resultado positivo del ejercicio y la adecuada acumulación de resultados, sin que se presenten variaciones derivadas de ajustes estructurales en la composición del patrimonio institucional.



26.1. Capital

A 31 de marzo de 2026, el capital fiscal asciende a \$62.861.136.118,35, sin presentar variación frente al saldo registrado a 31 de diciembre de 2025.

Este comportamiento evidencia estabilidad en la estructura patrimonial de la Entidad, manteniéndose el valor reconocido conforme a los registros históricos y a las reclasificaciones efectuadas en vigencias anteriores.

26.1.1 Resultados de ejercicios anteriores

A 31 de marzo de 2026, la cuenta de resultados de ejercicios anteriores presenta un saldo de \$44.374.035.206,78, frente a \$41.966.046.380,03 a 31 de diciembre de 2025, evidenciando un incremento de \$2.407.988.826,75.

La variación corresponde principalmente al traslado del resultado del ejercicio de la vigencia 2025, realizado en cumplimiento de los lineamientos contables establecidos por la Contaduría General de la Nación.

26.1.2 Resultado del ejercicio

A 31 de marzo de 2026, el resultado del ejercicio asciende a \$4.003.698.394,77, frente a \$2.407.988.826,75 registrados a 31 de diciembre de 2025, evidenciando un incremento de \$1.595.709.568,02.

Este resultado refleja el desempeño financiero de la Entidad durante el primer trimestre de 2026, derivado de la ejecución de ingresos y gastos en el marco de su operación institucional.

El resultado del ejercicio será trasladado a la cuenta de resultados de ejercicios anteriores al cierre de la vigencia, conforme a la normativa contable aplicable.

NOTA 28. CUENTAS DE ORDEN

Las cuentas de orden de la Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central – ETITC corresponden a registros contables utilizados para el control de bienes, derechos y responsabilidades que no afectan directamente la situación financiera, el resultado del ejercicio o el patrimonio de la Entidad, pero que requieren seguimiento y revelación.

En este sentido, las cuentas deudoras de control (grupo 83) se encuentran compensadas por las cuentas deudoras por contra (grupo 89), en cumplimiento del principio de partida doble, garantizando el equilibrio contable de estas operaciones.

A 31 de marzo de 2026, las cuentas de orden no presentan variación frente a los saldos registrados a 31 de diciembre de 2025, manteniéndose estables los valores reconocidos.

CLASIF. DE CONFIDENCIALIDAD	IPB	CLASIF. DE INTEGRIDAD	A	CLASIF. DE DISPONIBILIDAD	1
-----------------------------	-----	-----------------------	---	---------------------------	---



28.1. Cuentas de orden deudoras

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	MARZO 2026	DICIEMBRE 2025	VALOR VARIACIÓN
8	Db	CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	\$0,00	\$0,00	\$0,00
83	Db	DEUDORAS DE CONTROL	\$647.988.944,12	\$647.988.944,12	\$0,00
8315	Db	BIENES Y DERECHOS RETIRADOS	\$118.751.234,00	\$118.751.234,00	\$0,00
8361	Db	RESPONSABILIDADES EN PROCESO	\$529.237.710,12	\$529.237.710,12	\$0,00
89	Db	DEUDORAS POR CONTRA (CR)	-\$647.988.944,12	-\$647.988.944,12	\$0,00
8915	Db	DEUDORAS DE CONTROL POR CONTRA (CR)	-\$647.988.944,12	-\$647.988.944,12	\$0,00

A 31 de marzo de 2026, las cuentas de orden deudoras presentan un saldo de \$647.988.944,12, el cual corresponde a bienes y derechos retirados y a responsabilidades en proceso.

Estas cuentas se encuentran compensadas en su totalidad por las cuentas deudoras por contra, por lo cual no generan impacto en los estados financieros, sino que cumplen una función de control y revelación.

Durante el periodo no se presentaron movimientos que afectaran estos saldos, manteniéndose sin variación frente al cierre de la vigencia anterior.

28.1.1 Bienes y Derechos Retirados

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	MARZO 2026	DICIEMBRE 2025	VALOR VARIACIÓN
83	Db	DEUDORAS DE CONTROL	\$647.988.944,12	\$647.988.944,12	\$0,00
8315	Db	BIENES Y DERECHOS RETIRADOS	\$118.751.234,00	\$118.751.234,00	\$0,00

A 31 de marzo de 2026, la subcuenta de bienes y derechos retirados presenta un saldo de \$118.751.234,00, correspondiente a activos que han sido dados de baja del servicio por obsolescencia, deterioro, pérdida de funcionalidad o por encontrarse totalmente depreciados o amortizados.

Estos bienes continúan siendo objeto de control administrativo por parte de la Entidad, razón por la cual se mantienen registrados en cuentas de orden, sin generar efectos en los estados financieros.

Durante el periodo no se presentaron variaciones en esta subcuenta frente al saldo registrado a 31 de diciembre de 2025.



28.1.2 Responsabilidades en Proceso

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	MARZO 2026	DICIEMBRE 2025	VALOR VARIACIÓN
83	Db	DEUDORAS DE CONTROL	\$647.988.944,12	\$647.988.944,12	\$0,00
8361	Db	RESPONSABILIDADES EN PROCESO	\$529.237.710,12	\$529.237.710,12	\$0,00

A 31 de marzo de 2026, la subcuenta de responsabilidades en proceso presenta un saldo de \$529.237.710,12, correspondiente a procesos judiciales y administrativos en los cuales la Entidad se encuentra vinculada y cuya probabilidad de pérdida ha sido clasificada como posible.

Estos procesos son evaluados por la Oficina Jurídica a través del Sistema Único de Gestión e Información Litigiosa del Estado – e-KOGUI, en el cual se clasifican como probables, posibles o remotos.

Los procesos clasificados como probables son reconocidos como provisión en el pasivo, conforme a lo revelado en la Nota 24, mientras que aquellos clasificados como posibles se revelan en cuentas de orden, garantizando la adecuada separación entre provisiones y contingencias.

Durante el periodo no se presentaron variaciones en esta subcuenta frente al saldo registrado a 31 de diciembre de 2025.

28.2 Cuentas de orden acreedoras

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	MARZO 2026	DICIEMBRE 2025	VALOR VARIACIÓN
9	Db	CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS	\$0,00	\$0,00	\$0,00
93	Db	ACREEDORAS DE CONTROL	\$12.733.938.113,00	\$12.733.938.113,00	\$0,00
9306	Db	BIENES RECIBIDOS EN CUSTODIA	\$12.733.938.113,00	\$12.733.938.113,00	\$0,00
99	Cr	ACREEDORAS POR CONTRA (DB)	-\$12.733.938.113,00	-\$12.733.938.113,00	\$0,00
9915	Cr	ACREEDORAS DE CONTROL POR CONTRA (DB)	-\$12.733.938.113,00	-\$12.733.938.113,00	\$0,00

A 31 de marzo de 2026, las cuentas de orden acreedoras de la Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central – ETITC presentan un saldo de \$12.733.938.113,00, sin variación frente al valor registrado a 31 de diciembre de 2025.

Estas cuentas registran los bienes recibidos en custodia o en comodato que no son de propiedad de la Entidad, pero que se encuentran bajo su administración, uso y control para el desarrollo de sus funciones institucionales.

CLASIF. DE CONFIDENCIALIDAD	IPB	CLASIF. DE INTEGRIDAD	A	CLASIF. DE DISPONIBILIDAD	1
-----------------------------	-----	-----------------------	---	---------------------------	---



Dado que la titularidad de estos bienes corresponde a las entidades concedentes, su reconocimiento se realiza en cuentas de orden, sin afectar la situación financiera, el resultado del ejercicio ni el patrimonio de la Entidad, en cumplimiento del Marco Normativo para Entidades de Gobierno.

Los bienes registrados corresponden principalmente a aquellos recibidos mediante contratos de comodato suscritos con entidades públicas, dentro de los cuales se destacan los celebrados con la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C. y el Fondo de Desarrollo Local de Kennedy, así como con otras entidades del orden nacional.

Las cuentas acreedoras de control (grupo 93) se encuentran compensadas por las cuentas acreedoras por contra (grupo 99), garantizando el equilibrio contable en aplicación del principio de partida doble.

Durante el periodo no se presentaron movimientos que afectaran el saldo de estas cuentas, manteniéndose estables los valores reconocidos y el control sobre los bienes recibidos en custodia.

La Entidad realiza conciliaciones periódicas con las entidades concedentes y mantiene actualizado el inventario físico y contable de estos bienes, garantizando su adecuada administración, custodia y revelación.

NOTA 29. INGRESOS

Composición

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	MARZO 2026	MARZO 2025	VALOR VARIACIÓN
4	Cr	INGRESOS	\$16.501.918.962,95	\$13.171.222.085,98	\$3.330.696.876,97
43	Cr	VENTA DE SERVICIOS	\$7.992.573.138,00	\$1.561.649.265,00	\$6.430.923.873,00
47	Cr	OPERACIONES INTERISTITUCIONALES	\$8.490.696.051,95	\$11.371.510.451,98	-\$2.880.814.400,03
48	Cr	OTROS INGRESOS	\$18.649.773,00	\$238.062.369	-\$219.412.596,00

Los ingresos de la Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central – ETITC corresponden a los recursos reconocidos como resultado del desarrollo de sus actividades misionales, en cumplimiento del Marco Normativo para Entidades de Gobierno.

A 31 de marzo de 2026, los ingresos ascendieron a \$16.501.918.962,95, frente a \$13.171.222.085,98 registrados al 31 de marzo de 2025, evidenciando un incremento de \$3.330.696.876,97, equivalente al 25,29 %.

La variación observada se encuentra asociada principalmente al incremento en la cuenta de venta de servicios, la cual presentó un aumento de \$6.430.923.873,00 frente al mismo periodo de la



vigencia anterior, como resultado del comportamiento de los ingresos académicos y demás servicios prestados por la Entidad en desarrollo de sus funciones institucionales.

Por otra parte, las operaciones interinstitucionales registraron una disminución de \$2.880.814.400,03, asociada al comportamiento de los recursos reconocidos por operaciones entre entidades públicas durante el periodo comparado.

Finalmente, la cuenta de otros ingresos presentó una disminución de \$219.412.596,00 frente al corte de marzo de 2025, comportamiento relacionado con un menor reconocimiento de ingresos no recurrentes durante el primer trimestre de la vigencia 2026.

En términos generales, el comportamiento de los ingresos refleja la dinámica normal de ejecución financiera y operativa de la Entidad durante el primer trimestre de la vigencia, manteniendo consistencia con el desarrollo de las actividades misionales y académicas de la ETITC.

29.1. Ingresos de transacciones sin contraprestación

Composición

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	MARZO 2026	MARZO 2025	VALOR VARIACIÓN
47	Cr	OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES	\$8.490.696.051,95	\$11.371.510.451,98	-\$2.880.814.400,03
4705	Cr	FONDOS RECIBIDOS	\$8.136.065.951,95	\$11.198.072.143,98	-\$3.062.006.192,03
470508	Cr	Funcionamiento	\$6.616.423.669,20	\$6.594.834.577,56	\$21.589.091,64
470510	Cr	Inversión	\$1.519.642.282,75	\$4.603.237.566,42	-\$3.083.595.283,67
4722	Cr	OPERACIONES SIN FLUJO DE EFECTIVO	\$354.630.100,00	\$173.438.308,00	\$181.191.792,00
472201	Cr	Cruce de cuentas	\$354.630.100,00	\$173.438.308,00	\$181.191.792,00

Los ingresos de transacciones sin contraprestación de la Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central – ETITC corresponden principalmente a los recursos recibidos del Presupuesto General de la Nación, a través de la Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional, destinados a financiar los gastos de funcionamiento e inversión aprobados para la Entidad.

A 31 de marzo de 2026, las operaciones interinstitucionales ascendieron a \$8.490.696.051,95, frente a \$11.371.510.451,98 registrados al 31 de marzo de 2025, evidenciando una disminución de \$2.880.814.400,03, equivalente al 25,33 %.

La variación observada se encuentra asociada principalmente a la disminución de los recursos recibidos para inversión, los cuales presentaron una reducción de \$3.083.595.283,67 frente al mismo periodo de la vigencia anterior. Por su parte, los recursos destinados a funcionamiento mantuvieron un comportamiento estable, registrando un incremento de \$21.589.091,64.



Así mismo, las operaciones sin flujo de efectivo presentaron un incremento de \$181.191.792,00, asociado principalmente a registros por cruce de cuentas y otros reconocimientos contables efectuados durante el periodo.

En términos generales, el comportamiento de los ingresos sin contraprestación refleja la dinámica normal de ejecución de los recursos asignados a la Entidad durante el primer trimestre de la vigencia 2026, en concordancia con la programación presupuestal y financiera establecida para el periodo.

➤ **Fondos recibidos**

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	MARZO 2026	MARZO 2025	VALOR VARIACIÓN
4705	Cr	FONDOS RECIBIDOS	\$8.136.065.951,95	\$11.198.072.143,98	-\$3.062.006.192,03
470508	Cr	Funcionamiento	\$6.616.423.669,20	\$6.594.834.577,56	\$21.589.091,64
470510	Cr	Inversión	\$1.519.642.282,75	\$4.603.237.566,42	-\$3.083.595.283,67

A 31 de marzo de 2026, la subcuenta de fondos recibidos presentó un saldo de \$8.136.065.951,95, frente a \$11.198.072.143,98 registrados al 31 de marzo de 2025, evidenciando una disminución de \$3.062.006.192,03, equivalente al 27,34 %.

Este rubro corresponde a los recursos transferidos por la Nación para financiar los gastos de funcionamiento e inversión de la Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central – ETITC, en el marco del Presupuesto General de la Nación.

La variación observada se encuentra asociada principalmente a la disminución de los recursos destinados a inversión, los cuales presentaron una reducción de \$3.083.595.283,67 frente al mismo periodo de la vigencia anterior. Por su parte, los recursos destinados a funcionamiento mantuvieron un comportamiento estable, registrando un incremento de \$21.589.091,64.

En términos generales, el comportamiento de los fondos recibidos refleja la dinámica normal de ejecución presupuestal durante el primer trimestre de la vigencia 2026, de acuerdo con la programación financiera y la ejecución de los recursos asignados a la Entidad.

➤ **Operaciones sin flujo de efectivo**

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	MARZO 2026	MARZO 2025	VALOR VARIACIÓN
4722	Cr	OPERACIONES SIN FLUJO DE EFECTIVO	\$354.630.100,00	\$173.438.308,00	\$181.191.792,00
472201	Cr	Cruce de cuentas	\$354.630.100,00	\$173.438.308,00	\$181.191.792,00



A 31 de marzo de 2026, las operaciones sin flujo de efectivo presentaron un saldo de \$354.630.100,00, frente a \$173.438.308,00 registrados al 31 de marzo de 2025, evidenciando un incremento de \$181.191.792,00, equivalente al 104,47 %.

Estas operaciones corresponden a registros contables que no implican salida real de recursos, tales como cruces de cuentas y otros mecanismos de compensación efectuados conforme a las disposiciones del SIIF Nación y la normativa presupuestal vigente.

La variación observada se encuentra asociada al incremento en los registros por cruce de cuentas efectuados durante el primer trimestre de 2026, frente al mismo periodo de la vigencia anterior.

En términos generales, el comportamiento de este rubro refleja la dinámica normal de reconocimiento contable de operaciones sin afectación directa al flujo de efectivo de la Entidad.

29.2. Ingresos de transacciones con contraprestación

Los ingresos de transacciones con contraprestación de la Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central – ETITC corresponden a aquellos generados por la prestación de servicios educativos y demás actividades institucionales en las cuales existe una relación directa entre la Entidad y el usuario del servicio.

Estos ingresos se reconocen en el momento en que la Entidad presta efectivamente el servicio o cumple la obligación asociada, de conformidad con el principio de devengo establecido en el Marco Normativo para Entidades de Gobierno.

A 31 de marzo de 2026, los ingresos de transacciones con contraprestación reflejan el comportamiento de la prestación de servicios educativos y académicos de la Entidad durante el primer trimestre de la vigencia, comparados frente al mismo periodo del año 2025.

En este sentido, el comportamiento de este rubro es consistente con la dinámica normal de ejecución de las actividades misionales de la ETITC, donde el reconocimiento de los ingresos se realiza de manera progresiva conforme a la prestación efectiva de los servicios educativos y demás servicios asociados a la operación institucional.

29.2.1. Venta de Servicios

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	MARZO 2026	MARZO 2025	VALOR VARIACIÓN
4305	Cr	SERVICIOS EDUCATIVOS	\$7.992.573.138,00	\$1.561.649.265,00	\$6.430.923.873,00
430509	Cr	Educación formal - básica secundaria	\$756.826.690,00	\$514.346.597,00	\$242.480.093,00
430512	Cr	Educación formal - superior formación técnica profesional	\$4.913.920.524,27	\$207.473.922,00	\$4.706.446.602,27
430513	Cr	Educación formal - superior formación tecnológica	\$860.045.032,84	\$77.182.815,00	\$782.862.217,84



DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	MARZO 2026	MARZO 2025	VALOR VARIACIÓN
430514	Cr	Educación formal - superior formación profesional	\$1.251.889.462,89	\$167.593.338,00	\$1.084.296.124,89
430515	Cr	Educación formal - superior postgrados	\$212.185.478,00	\$595.052.593,00	-\$382.867.115,00
4395	Cr	DEVOLUCIONES, REBAJAS Y DESCUENTOS EN VENTA DE SERVICIOS (DB)	-\$2.294.050,00	\$0,00	-\$2.294.050,00
439501	Cr	Servicios educativos	-\$2.294.050,00	\$0,00	-\$2.294.050,00

A 31 de marzo de 2026, la cuenta de venta de servicios presentó un saldo de \$7.992.573.138,00, frente a \$1.561.649.265,00 registrados al 31 de marzo de 2025, evidenciando un incremento de \$6.430.923.873,00, equivalente al 411,81 %.

Este rubro corresponde a los ingresos generados por la prestación de servicios educativos en los diferentes niveles de formación ofrecidos por la Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central – ETITC, incluyendo educación básica secundaria, formación técnica profesional, tecnológica, profesional y posgradual.

La variación observada se encuentra asociada principalmente al incremento en los ingresos reconocidos por programas de formación técnica profesional, tecnológica y profesional, destacándose especialmente la subcuenta de educación formal superior técnica profesional, la cual presentó un aumento de \$4.706.446.602,27 frente al mismo periodo de la vigencia anterior.

Así mismo, las subcuentas correspondientes a educación tecnológica y profesional registraron incrementos de \$782.862.217,84 y \$1.084.296.124,89, respectivamente, reflejando el comportamiento de la matrícula y del reconocimiento de ingresos académicos durante el primer trimestre de la vigencia 2026.

Por otra parte, los ingresos correspondientes a programas de posgrado presentaron una disminución de \$382.867.115,00 frente al corte de marzo de 2025, comportamiento asociado a la dinámica propia de apertura y ejecución de programas académicos durante el periodo.

Finalmente, la cuenta de devoluciones, rebajas y descuentos en venta de servicios presentó un saldo deudor de \$2.294.050,00, correspondiente a ajustes efectuados sobre ingresos académicos reconocidos durante el periodo.

En términos generales, el comportamiento de la cuenta de venta de servicios refleja el fortalecimiento de la prestación de servicios educativos y el desarrollo de las actividades misionales de la Entidad durante el primer trimestre de 2026.



29.2.2. Otros ingresos

CÓDIGO CONTABLE			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	MARZO 2026	MARZO 2025	VALOR VARIACIÓN
48	Cr	OTROS INGRESOS	\$18.649.773,00	\$238.062.369,00	-\$219.412.596,00
4808	Cr	INGRESOS DIVERSOS	\$18.649.773,00	\$238.062.369,00	-\$219.412.596,00
480817	Cr	Arrendamiento operativo	\$18.649.773,00	\$0,00	\$18.649.773,00
480890	Cr	Otros ingresos diversos	\$0,00	\$238.062.369,00	-\$238.062.369,00

A 31 de marzo de 2026, la cuenta de otros ingresos presentó un saldo de \$18.649.773,00, frente a \$238.062.369,00 registrados al 31 de marzo de 2025, evidenciando una disminución de \$219.412.596,00, equivalente al 92,17 %.

Este rubro comprende ingresos de carácter complementario a la actividad principal de la Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central – ETITC, originados en conceptos diversos y otros hechos económicos no asociados directamente a la prestación de servicios educativos.

La variación observada se encuentra asociada principalmente a la disminución en la subcuenta de otros ingresos diversos, la cual presentó una reducción de \$238.062.369,00 frente al mismo periodo de la vigencia anterior, debido a que durante el primer trimestre de 2026 no se registraron ingresos extraordinarios representativos por este concepto.

Por otra parte, durante el periodo analizado se reconocieron ingresos por arrendamiento operativo por valor de \$18.649.773,00, correspondientes al uso de espacios e infraestructura administrados por la Entidad.

En términos generales, el comportamiento de este rubro es consistente con la naturaleza no recurrente de los otros ingresos, cuyos reconocimientos dependen de hechos económicos específicos que pueden variar entre periodos.

29.3 Contratos de construcción: N/A

NOTA 30. GASTOS

Composición

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	MARZO 2026	MARZO 2025	VALOR VARIACIÓN
5	Db	GASTOS	\$12.498.220.568,18	\$17.290.703.328,78	-\$4.792.482.760,60
51	Db	DE ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN	\$11.635.572.588,22	\$14.503.052.075,75	-\$2.867.479.487,53
53	Db	DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES	\$862.647.979,96	\$975.670.427,03	-\$113.022.447,07

CLASIF. DE CONFIDENCIALIDAD	IPB	CLASIF. DE INTEGRIDAD	A	CLASIF. DE DISPONIBILIDAD	1
-----------------------------	-----	-----------------------	---	---------------------------	---



DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	MARZO 2026	MARZO 2025	VALOR VARIACIÓN
58	Db	OTROS GASTOS	\$0,00	\$1.811.980.826,00	-\$1.811.980.826,00

Los gastos de la Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central – ETITC corresponden a los recursos consumidos en el desarrollo de sus actividades administrativas, operativas y misionales, de conformidad con el Marco Normativo para Entidades de Gobierno.

A 31 de marzo de 2026, los gastos ascendieron a \$12.498.220.568,18, frente a \$17.290.703.328,78 registrados al 31 de marzo de 2025, evidenciando una disminución de \$4.792.482.760,60, equivalente al 27,72 %.

La variación observada se encuentra asociada principalmente a la disminución de los gastos de administración y operación, los cuales presentaron una reducción de \$2.867.479.487,53 frente al mismo periodo de la vigencia anterior.

Así mismo, la cuenta de deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones registró una disminución de \$113.022.447,07, comportamiento relacionado con la dinámica de reconocimiento contable de depreciaciones y amortizaciones de los activos de la Entidad durante el periodo.

Por otra parte, la cuenta de otros gastos no presentó registros al cierre de marzo de 2026, mientras que en el mismo periodo de la vigencia anterior se reconocieron gastos por valor de \$1.811.980.826,00, correspondientes a conceptos extraordinarios y no recurrentes.

En términos generales, el comportamiento de los gastos refleja una menor ejecución frente al mismo periodo de la vigencia anterior, manteniendo consistencia con el desarrollo de las actividades administrativas, académicas y operativas de la Entidad durante el primer trimestre de 2026.

30.1. Gastos de administración, de operación y de ventas

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	MARZO 2026	MARZO 2025	VALOR VARIACIÓN
51	Db	DE ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN	\$11.635.572.588,22	\$14.503.052.075,75	-\$2.867.479.487,53
5101	Db	SUELDOS Y SALARIOS	\$5.195.965.486,00	\$4.577.374.968,00	\$618.590.518,00
5102	Db	CONTRIBUCIONES IMPUTADAS	\$3.000.000,00	\$5.461.000,00	-\$2.461.000,00
5103	Db	CONTRIBUCIONES EFECTIVAS	\$1.333.756.845,00	\$1.278.213.518,00	\$55.543.327,00
5104	Db	APORTES SOBRE LA NÓMINA	\$159.936.300,00	\$166.385.139,00	-\$6.448.839,00
5107	Db	PRESTACIONES SOCIALES	\$1.378.714.928,58	\$1.367.498.781,44	\$11.216.147,14
5108	Db	GASTOS DE PERSONAL DIVERSOS	\$40.037.495,00	\$0,00	\$40.037.495,00

CLASIF. DE CONFIDENCIALIDAD	IPB	CLASIF. DE INTEGRIDAD	A	CLASIF. DE DISPONIBILIDAD	1
-----------------------------	-----	-----------------------	---	---------------------------	---



DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	MARZO 2026	MARZO 2025	VALOR VARIACIÓN
5111	Db	GENERALES	\$3.457.280.697,14	\$7.073.042.101,07	-\$3.615.761.403,93
5120	Db	IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS	\$66.880.836,50	\$35.076.568,24	\$31.804.268,26

A 31 de marzo de 2026, los gastos de administración y operación ascendieron a \$11.635.572.588,22, frente a \$14.503.052.075,75 registrados al 31 de marzo de 2025, evidenciando una disminución de \$2.867.479.487,53, equivalente al 19,77 %.

Este rubro comprende los gastos asociados al funcionamiento administrativo, operativo y académico de la Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central – ETITC, incluyendo gastos de personal, gastos generales, aportes sobre la nómina, contribuciones e impuestos, entre otros.

La variación observada se encuentra asociada principalmente a la disminución en la cuenta de gastos generales, la cual presentó una reducción de \$3.615.761.403,93 frente al mismo periodo de la vigencia anterior, comportamiento relacionado con una menor ejecución de gastos administrativos, contractuales y operativos durante el primer trimestre de 2026.

Por otra parte, las cuentas relacionadas con gastos de personal, tales como sueldos y salarios, contribuciones efectivas y prestaciones sociales, presentaron incrementos moderados frente al corte de marzo de 2025, reflejando el comportamiento normal de la nómina y las obligaciones laborales de la Entidad.

Así mismo, la cuenta de gastos de personal diversos registró un saldo de \$40.037.495,00, correspondiente a reconocimientos efectuados durante el periodo, mientras que los impuestos, contribuciones y tasas presentaron un incremento de \$31.804.268,26 frente al mismo periodo comparado.

En términos generales, el comportamiento de los gastos de administración y operación refleja la dinámica normal de ejecución de los recursos requeridos para el funcionamiento institucional y el desarrollo de las actividades académicas y administrativas de la ETITC durante el primer trimestre de 2026.

30.1.1 Sueldos y Salarios

Composición

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	MARZO 2026	MARZO 2025	VALOR VARIACIÓN
5101	Db	SUELDOS Y SALARIOS	\$5.195.965.486,00	\$4.577.374.968,00	\$618.590.518,00



DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	MARZO 2026	MARZO 2025	VALOR VARIACIÓN
510101	Db	Sueldos	\$5.050.402.142,00	\$4.432.761.214,00	\$617.640.928,00
510103	Db	Horas extras y festivos	\$6.652.373,00	\$4.039.395,00	\$2.612.978,00
510119	Db	Bonificaciones	\$97.407.278,00	\$103.926.718,00	-\$6.519.440,00
510123	Db	Auxilio de transporte	\$32.830.736,00	\$27.506.651,00	\$5.324.085,00
510160	Db	Subsidio de alimentación	\$8.672.957,00	\$9.140.990,00	-\$468.033,00
5102	Db	CONTRIBUCIONES IMPUTADAS	\$3.000.000,00	\$5.461.000,00	-\$2.461.000,00
510201	Db	Incapacidades	\$3.000.000,00	\$5.461.000,00	-\$2.461.000,00
5103	Db	CONTRIBUCIONES EFECTIVAS	\$1.333.756.845,00	\$1.278.213.518,00	\$55.543.327,00
510302	Db	Aportes a cajas de compensación familiar	\$221.434.200,00	\$221.787.939,00	-\$353.739,00
510303	Db	Cotizaciones a seguridad social en salud	\$445.839.207,00	\$419.467.500,00	\$26.371.707,00
510305	Db	Cotizaciones a riesgos laborales	\$56.971.200,00	\$53.562.700,00	\$3.408.500,00
510307	Db	Cotizaciones a entidades administradoras del régimen de ahorro individual	\$609.512.238,00	\$583.395.379,00	\$26.116.859,00
5104	Db	APORTES SOBRE LA NÓMINA	\$159.936.300,00	\$166.385.139,00	-\$6.448.839,00
510401	Db	Aportes al icbf	\$159.936.300,00	\$166.385.139,00	-\$6.448.839,00
5107	Db	PRESTACIONES SOCIALES	\$1.378.714.928,58	\$1.367.498.781,44	\$11.216.147,14
510702	Db	Cesantías	\$315.045.150,00	\$314.488.457,00	\$556.693,00
510705	Db	Prima de navidad	\$404.987.017,08	\$399.578.823,93	\$5.408.193,15
510701	Db	Vacaciones	\$198.360.987,96	\$195.712.078,33	\$2.648.909,63
510706	Db	Prima de servicios	\$198.360.987,96	\$195.712.078,33	\$2.648.909,63
510704	Db	Prima de vacaciones	\$99.180.493,98	\$97.856.038,17	\$1.324.455,81
510707	Db	Bonificación especial de recreación	\$20.570.511,60	\$17.676.000,68	\$2.894.510,92
510790	Db	Otras primas	\$142.209.780,00	\$146.475.305,00	-\$4.265.525,00
5108	Db	GASTOS DE PERSONAL DIVERSOS	\$40.037.495,00	\$0,00	\$40.037.495,00
510803	Db	Capacitación, bienestar social y estímulos	\$27.439.560,00	\$0,00	\$27.439.560,00
510804	Db	Dotación y suministro a trabajadores	\$12.597.935,00	\$0,00	\$12.597.935,00

A 31 de marzo de 2026, la cuenta de sueldos y salarios presentó un saldo de \$5.195.965.486,00, frente a \$4.577.374.968,00 registrados al 31 de marzo de 2025, evidenciando un incremento de \$618.590.518,00, equivalente al 13,52 %.

Este rubro comprende los gastos asociados a la remuneración del personal docente y administrativo de la Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central – ETITC, incluyendo sueldos, bonificaciones, auxilios, prestaciones sociales, aportes a la seguridad social y demás conceptos relacionados con la nómina.

La variación observada se encuentra asociada principalmente al incremento en la cuenta de sueldos, la cual presentó un aumento de \$617.640.928,00 frente al mismo periodo de la vigencia anterior, comportamiento relacionado con la actualización salarial y la dinámica de vinculación y permanencia del personal de la Entidad durante la vigencia 2026.

Así mismo, las contribuciones efectivas registraron un incremento de \$55.543.327,00, destacándose las variaciones en los aportes al sistema de seguridad social en salud y cotizaciones

CLASIF. DE CONFIDENCIALIDAD	IPB	CLASIF. DE INTEGRIDAD	A	CLASIF. DE DISPONIBILIDAD	1
-----------------------------	-----	-----------------------	---	---------------------------	---



a entidades administradoras del régimen de ahorro individual, en concordancia con el comportamiento de la nómina.

Por otra parte, las prestaciones sociales presentaron un incremento de \$11.216.147,14, reflejando el reconocimiento progresivo de obligaciones laborales tales como cesantías, primas y vacaciones.

En cuanto a los gastos de personal diversos, durante el periodo se registraron erogaciones relacionadas con capacitación, bienestar social, estímulos y dotación de personal por valor total de \$40.037.495,00, mientras que en el mismo periodo de la vigencia anterior no se presentaron registros por estos conceptos.

El comportamiento de la cuenta refleja la dinámica normal de ejecución de los gastos de personal requeridos para el funcionamiento académico y administrativo de la Entidad durante el primer trimestre de 2026.

30.1.2 Gastos Generales

Composición

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	MARZO 2026	MARZO 2025	VALOR VARIACIÓN
5111	Db	GENERALES	\$3.457.280.697,14	\$7.073.042.101,07	-\$3.615.761.403,93
511113	Db	Vigilancia y seguridad	\$601.268.863,00	\$304.669.968,00	\$296.598.895,00
511114	Db	Materiales y suministros	\$154.275.120,12	\$3.983.000,00	\$150.292.120,12
511115	Db	Mantenimiento	\$8.065.050,45	\$3.505.182.425,60	-\$3.497.117.375,15
511117	Db	Servicios públicos	\$211.757.536,18	\$170.209.387,36	\$41.548.148,82
511118	Db	Arrendamiento operativo	\$0,00	\$9.179.660,00	-\$9.179.660,00
511119	Db	Viáticos y gastos de viaje	\$3.683.000,00	\$4.179.190,00	-\$496.190,00
511121	Db	Impresos, publicaciones, suscripciones y afiliaciones	\$39.928.970,00	\$149.728.282,00	-\$109.799.312,00
511123	Db	Comunicaciones y transporte	\$0,00	\$7.422.913,56	-\$7.422.913,56
511125	Db	Seguros generales	\$0,00	\$7.558.836,73	-\$7.558.836,73
511136	Db	Implementos deportivos	\$1.253.728,97	\$0,00	\$1.253.728,97
511137	Db	Eventos culturales	\$1.540.000,00	\$0,00	\$1.540.000,00
511146	Db	Combustibles y lubricantes	\$0,00	\$510.476,87	-\$510.476,87
511149	Db	Servicios de aseo, cafetería, restaurante y lavandería	\$321.830.479,13	\$217.387.819,17	\$104.442.659,96
511180	Db	Servicios	\$2.108.003.759,00	\$2.656.806.593,91	-\$548.802.834,91
511183	Db	Servicios de telecomunicaciones, transmisión y suministro de información	\$0,00	\$34.966.907,87	-\$34.966.907,87
511190	Db	Otros gastos generales	\$5.674.190,29	\$1.256.640,00	\$4.417.550,29

A 31 de marzo de 2026, la cuenta de gastos generales presentó un saldo de \$3.457.280.697,14, frente a \$7.073.042.101,07 registrados al 31 de marzo de 2025, evidenciando una disminución de \$3.615.761.403,93, equivalente al 51,12 %.



Este rubro comprende los gastos asociados a la operación institucional de la Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central – ETITC, tales como vigilancia, servicios públicos, mantenimiento, materiales y suministros, servicios contratados y demás erogaciones necesarias para el funcionamiento académico y administrativo de la Entidad.

La variación observada se encuentra asociada principalmente a la disminución en la cuenta de mantenimiento, la cual presentó una reducción de \$3.497.117.375,15 frente al mismo periodo de la vigencia anterior, comportamiento relacionado con una menor ejecución de actividades y contratos de mantenimiento durante el primer trimestre de 2026.

Así mismo, la cuenta de servicios registró una disminución de \$548.802.834,91, mientras que las cuentas de impresos, publicaciones, suscripciones y afiliaciones, así como telecomunicaciones y seguros generales, también presentaron reducciones frente al corte de marzo de 2025.

Por otra parte, algunos conceptos presentaron incrementos durante el periodo analizado, destacándose los gastos por vigilancia y seguridad, materiales y suministros, servicios de aseo y servicios públicos, asociados al desarrollo normal de las actividades institucionales y académicas de la Entidad.

Los gastos generales reflejan el comportamiento normal de ejecución de los recursos requeridos para garantizar el funcionamiento operativo y administrativo de la ETITC durante el primer trimestre de la vigencia 2026, sin evidenciar situaciones atípicas en su ejecución.

30.1.3 Impuestos, Contribuciones y Tasas

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	MARZO 2026	MARZO 2025	VALOR VARIACIÓN
5120	Db	IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS	\$66.880.836,50	\$2.427.568,24	\$64.453.268,26
512010	Db	Tasas	\$66.424.874,00	\$0,00	\$66.424.874,00
512024	Db	Gravamen a los movimientos financieros	\$455.962,50	\$2.427.568,24	-\$1.971.605,74

A 31 de marzo de 2026, la cuenta de impuestos, contribuciones y tasas presentó un saldo de \$66.880.836,50, frente a \$2.427.568,24 registrados al 31 de marzo de 2025, evidenciando un incremento de \$64.453.268,26, equivalente al 2.655,88 %.

Este rubro comprende las erogaciones asociadas a obligaciones tributarias, contribuciones legales y pagos por conceptos administrativos requeridos para el funcionamiento institucional de la Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central – ETITC.

La variación observada se encuentra asociada principalmente a la subcuenta 512010 – Tasas, la cual registró un valor de \$66.424.874,00 durante el primer trimestre de 2026, constituyéndose en el principal componente del saldo al corte.



Este valor corresponde principalmente al pago de la tasa administrativa exigida por el Ministerio de Educación Nacional, relacionada con el trámite de cambio de carácter académico de la Entidad, requisito necesario para el análisis y evaluación de la solicitud institucional, conforme a la normativa vigente del sector educación.

Así mismo, dicho pago se encuentra soportado mediante los correspondientes actos administrativos y documentos presupuestales emitidos por la Entidad, en el marco de las estrategias de fortalecimiento institucional y transformación académica definidas para la vigencia.

Por otra parte, el gravamen a los movimientos financieros presentó una disminución de \$1.971.605,74 frente al mismo periodo de la vigencia anterior, comportamiento asociado al volumen de transacciones financieras efectuadas durante el periodo.

30.2. Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	MARZO 2026	MARZO 2025	VALOR VARIACIÓN
53	Db	DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES	\$862.647.979,96	\$975.670.427,03	-\$113.022.447,07
5360	Db	DEPRECIACIÓN DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	\$713.655.630,16	\$634.267.486,20	\$79.388.143,96
5366	Db	AMORTIZACIÓN DE ACTIVOS INTANGIBLES	\$148.992.349,80	\$341.402.940,83	-\$192.410.591,03

A 31 de marzo de 2026, la cuenta de deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones presentó un saldo de \$862.647.979,96, frente a \$975.670.427,03 registrados al 31 de marzo de 2025, evidenciando una disminución de \$113.022.447,07, equivalente al 11,58 %.

Este rubro comprende los gastos asociados al reconocimiento sistemático del consumo y desgaste de los activos de la Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central – ETITC, mediante la depreciación de propiedades, planta y equipo y la amortización de activos intangibles, de conformidad con las políticas contables adoptadas por la Entidad.

La variación observada se encuentra asociada principalmente a la disminución en la amortización de activos intangibles, la cual presentó una reducción de \$192.410.591,03 frente al mismo periodo de la vigencia anterior, comportamiento relacionado con la dinámica de amortización de licencias, software y demás activos intangibles reconocidos por la Entidad.

Por otra parte, la depreciación de propiedades, planta y equipo registró un incremento de \$79.388.143,96 frente al corte de marzo de 2025, reflejando el reconocimiento periódico del desgaste de los bienes muebles, equipos e infraestructura utilizados para el desarrollo de las actividades institucionales y académicas.



En el periodo analizado no se evidenciaron registros significativos asociados a provisiones, por cuanto no se presentaron nuevas estimaciones que afectaran de manera relevante el resultado del ejercicio durante el primer trimestre de 2026.

30.2.1 Deterioro - activos financieros y no financieros: N/A

30.3. Transferencias y subvenciones: N/A

30.4. Otros gastos:

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	MARZO 2026	MARZO 2025	VALOR VARIACIÓN
58	Db	OTROS GASTOS	\$0,00	\$1.809.190.826,00	\$1.809.190.826,00
5804	Db	FINANCIEROS	\$0,00	\$36.869.800,00	\$36.869.800,00
580423	Db	Pérdida por baja en cuentas de cuentas por cobrar	\$0,00	\$36.869.800,00	\$36.869.800,00
5890	Db	GASTOS DIVERSOS	\$0,00	\$1.772.321.026,00	\$1.772.321.026,00
589090	Db	Otros gastos diversos	\$0,00	\$1.772.321.026,00	\$1.772.321.026,00

A 31 de marzo de 2026, la cuenta de otros gastos no presentó saldo, mientras que al 31 de marzo de 2025 registraba un valor de \$1.809.190.826,00, evidenciando una disminución de \$1.809.190.826,00, equivalente al 100 %.

Este rubro comprende gastos de carácter no recurrente que no hacen parte de la operación ordinaria de la Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central – ETITC y que, por su naturaleza, se reconocen conforme a los hechos económicos que los originan.

La variación observada se encuentra asociada a que durante el primer trimestre de 2026 no se presentaron eventos que generaran el reconocimiento de gastos extraordinarios o diversos, a diferencia de lo ocurrido en el mismo periodo de la vigencia anterior.

En particular, durante marzo de 2025 se reconocieron gastos asociados a la reversión de ingresos de periodos anteriores, registrados en la subcuenta 589090 – Otros gastos diversos, correspondientes principalmente a notas crédito derivadas de ajustes y depuración de la facturación institucional.

Así mismo, en el periodo comparativo de 2025 se registraron pérdidas por baja en cuentas de cuentas por cobrar por valor de \$36.869.800,00, las cuales no se presentaron durante el primer trimestre de 2026.



NOTA 38. REVELACIONES SOBRE EL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO


En cumplimiento de la Resolución 339 del 28 de noviembre de 2025, la Contaduría General de la Nación modificó el Marco Normativo para Entidades de Gobierno, excluyendo el Estado de Flujos de Efectivo del conjunto de estados financieros de presentación obligatoria.

En este sentido, la Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central – ETITC no presenta el Estado de Flujos de Efectivo como parte de sus estados financieros con corte a 31 de marzo de 2026.

No obstante, la Entidad evalúa la existencia de hechos económicos relacionados con los flujos de efectivo que puedan requerir revelación en las notas a los estados financieros, de conformidad con lo establecido en el Marco Normativo vigente.

Para el periodo terminado el 31 de marzo de 2026, no se identificaron situaciones relevantes que requieran revelación adicional sobre los flujos de efectivo, considerando que los movimientos de efectivo y equivalentes se encuentran debidamente reflejados en la Nota 5 – Efectivo y equivalentes al efectivo.


HNO ARIOSTO ARDILA SILVA
C.C. 91.236.175
Representante Legal


JENNY ANDREA LOPEZ MOLINA
C.C.46.382.513
Profesional Especializado
T.P. 136848-T

Revisó: Ariel Tovar Gómez - Vicerrector Administrativo y Financiero